EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 18.649 | 12 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

CON EXTRAORDINARIA PRECISION SE LLEVO A CABO AYER EL ALUNIZAJE

El módulo se posó a 180 metros de la cápsula "Surveyor"

Los astronautas realizaron el primer paseo en la Luna

Por Al Rossiter Jr.

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 19 (UPI). — Los dos astronautas de la Apolo-12 que descendieron hoy en la Luna se retiraron a descansar en el modulo lunar "Intrepid" después de deambular alegremente durante seis horas por la superficie selenita, en misión de exploración que deleitó a los hombres de ciencia pero desilusionó a millones de televidentes en la Tierra.

Charles Conrad y Alan L. Bean, dejaron esta madrugada el módulo de mando "Yankee Clipper" para hacer en su módulo aracnoide un alunizaje tan preciso que sorprendió a los implacables técnicos que trabajaban a 400.000 kilómetros de distancia en el centro espacial de Houston.

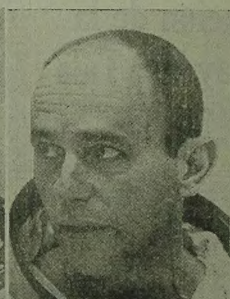
A continuación, actuando como un par de niños retozones, bromeando y siempre de buen humor, Conrad y Bean comenzaron a recoger rocas y a montar los aparatos que habían traído de la Tierra para realizar una serie de experimentos.

Pero en la Tierra, el público no pudo seguir los movimientos de los astronautas en sus receptores de televisión, cuando la cámara transmisora sufrió un desperfecto accidental.

Este no obedeció a defecto alguno en la construcción de la cámara que costó alrededor de 80.000 dólares. El trastorno comenzó poco después de que Bean bajara a la superficie lunar, a las 12.15 GMT.



CHARLES CONRAD



ALAN BEAN



RICHARD GORDON

Por qué no fueron captadas en tierra las imágenes de TV

Al parecer, uno de los astronautas, accidentalmente, dejó que el lente de la cámara apuntara directamente hacia el Sol, con la consecuencia de que los rayos solares, que en la Luna son mucho más potentes que en la Tierra, quemaron la pantalla electrónica receptora de la imagen.

Después de consultar con los constructores de la cámara, la compañía Westinghouse, los técnicos transmitieron instrucciones a los dos astronautas sobre lo que debieran hacer, tratando de reparar el daño, pero, cuando estos comiencen mañana su segunda deambulación, la transmisión de televisión, si se logra, será en blanco y negro solamente, y no en colores como se había previsto.

Sin embargo, aunque la falla de la cámara de televisión constituyó una desazón, no se considera en ninguna forma un grave revés al feliz cumplimiento de la misión de la Apolo-12.

En primer lugar, el objetivo más importante de esta misión era lograr un alunizaje de gran precisión en el punto escogido, lo que se logró con creces, así como la colección de material selenita en forma dirigida y no al azar, como lo hicieron los tripulantes de la Apolo-11. Igualmente importante era el emplazamiento en la Luna de varios aparatos registradores nucleares que transmitirán a la Tierra valiosísima información durante el curso de un año por lo menos. Todos estos objetivos se lograron cabalmente, salvo un pequeño contratiempo con un depósito de plutonio-238, el material nuclear que usarán varios de los aparatos para la producción de energía eléctrica.

Terminado su sueño reparador en el módulo "Intrepid", Bean y Conrad se dirigirán mañana al robot "Surveyor III", que se encuentra a una distancia de unos 180 metros del módulo lunar. El Surveyor III hizo un aterrizaje amortiguado en la Luna hace más de dos años. Los dos astronautas traerán a la Tierra varios segmentos de dicho robot para que los cosmólogos puedan estudiar el efecto de la luz y la irradiación solar en ese tiempo.

Comenzarían antes de lo previsto el segundo paseo

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas), 19 (UPI). — Los expedicionarios lunares Charles Conrad y Alan Bean tenían señalado despertar a las 21.17 (2,17 GMT del jueves) 23.17 hora argentina, para iniciar su segunda ambulación selénica a las 5.17 GMT de mañana, pero se indicó aquí que existía la posibilidad de que comenzaría antes.

Costó 350 millones de dólares el envío de la Apolo - 12

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 19 (UPI). — El envío de la Apolo-12 a la Luna está costando a Estados Unidos la suma de 350 millones de dólares, o sea 25 millones de dólares más que el vuelo de la Apolo-11.

La diferencia en el costo se explica principalmente por la base científica que los astronautas han instalado en la superficie selenita y la cual contiene una serie de instrumentos altamente sensitivos para registrar terremotos, medir las fuerzas magnéticas de la Luna, examinar la rarificada atmósfera del satélite natural de la Tierra y estudiar el llamado viento solar.

La corriente eléctrica para el funcionamiento de dichos instrumentos será suministrada por un generador que usará plutonio como combustible.

La base científica en cuestión habrá de funcionar durante un año por lo menos.

Distinción a un periodista de nuestro país

NUEVA YORK, 19 (UPI). — Un periodista argentino obtuvo el título de comentarista más destacado de la televisión hispana de Nueva York durante 1969.

La destinción del diario El Tiempo de Nueva York fue acordada este año a Juan Lefcovich por su cobertura del vuelo espacial de Apolo-12 para el Canal 41. No hay duda que el esfuerzo de horas extras de improvisación frente a las cámaras del canal 41, todos los días, durante los vuelos especiales de Apolo-11 y Apolo-12, justifican esta selección de Lefcovich como comentarista del año, que honra a los hispanos en general", dice el diario El Tiempo en su edición de hoy.

El título de "Mister televisión" correspondió este año al locutor Miguel Angel Torres, que compartió con Lafcovich las responsabilidades de transmisión del vuelo espacial.

"La insuperable cobertura de la hazaña espacial ofrecida por NASA y el magnífico servicio de imágenes e información suministrado por United Press International simplificaron notablemente mi tarea. La alta calidad de la transmisión es resultado del esfuerzo de mucha gente. Como argentino me siento honrado y agradecido por esta distinción", declaró Lefcovich al ser informado de la misma.

Han despertado los astronautas Charles Conrad y Alan Bean

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas), 19 (UPI). — Charles Conrad y Alan Bean despertaron hoy antes de la hora prevista y anunciaron por radio que deseaban iniciar también antes de lo programado su segunda caminata por la Luna.

El centro de control de vuelo de la cosmonave "Apolo-12", la segunda expedición tripulada al satélite, dijo a los dos expedicionarios que uno de los aparatos que instalaron en el suelo selénico durante su primera salida del vehículo "Intrepid" a poco de su alunizaje esta mañana, no funcionaba bien y les pidió que lo revisaran.

Descubrieron lo que parecen ser pequeños volcanes

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 19 (UPI). — El comandante de la Apolo-12, Charles Conrad, descubrió lo que parecía ser un par de pequeños volcanes cuando caminaba hoy con Alan L. Bean, sobre la superficie lunar.

"Voy a fotografiar esto", transmitió al centro de control.

"No puedo imaginar de qué se trata. Es realmente fantástico".

"¡Eh!", gritó Bean. "Aquí hay otro".

"Parece un pequeño volcán", informó Conrad. "Tiene un poco más de un metro de alto por metro y medio de ancho".

"Hemos visto un par de ellos", concluyó el comandante.

ONGANIA REUNIOSE CON A. STROESSNER

El presidente argentino llegó a Asunción para una visita de dos días. Declaración conjunta



El teniente general Onganía pronuncia su discurso de agradecimiento (Radiofoto UPI)

ASUNCION (Paraguay) 19 (UPI). — Los presidentes Alfredo Stroessner, de Paraguay, y Juan Carlos Onganía de la República, mantuvieron hoy la primera conversación en privado de una serie de tres destinadas a afianzar las relaciones entre sus países y a fomentar un mayor intercambio comercial.

Onganía llegó hoy aquí para una visita de dos días y entre los actos protocolares de la jornada se reunió durante 25 minutos en el Palacio de Gobierno a solas con Stroessner.

Ambos presidentes firmarán una declaración conjunta en la mañana del viernes antes de que Onganía parta de regreso a Buenos Aires.

Es probable que el encuentro entre los presidentes conduzca hacia una liberalización argentina para las mercaderías de la producción tropical paraguaya y a un aumento de las facilidades para el comercio fronterizo.

Onganía fue recibido con salvas de cañones en su honor y el sonar de las sirenas de tres buques paraguayos de guerra y los pitos de numerosas embarcaciones ancladas en el puerto de la bahía de Asunción esta mañana, cuando llegó a las 9 (10) hora argentina navegando en el yate presidencial argentino Tequara.

Una caravana de embarcaciones con chicas paraguayas en bikini y esquiadores acuáticos haciendo demostraciones de planeos humanos con barriletes sustentadores acompañó al Tequara sus últimas millas de trayecto por el río Paraguay.

En la proa del Tequara, Onganía, vestido con un traje azul de calle, saludo a la gente congregada en el muelle agitando en alto su brazo derecho y sonriendo. Unos pasos tras él también sonreía la señora María Emilia Green de Onganía.

El grueso de la comitiva

(Pasa a Pág. 3ª, Col. [illegible])

Exhortación a nuestro país

ASUNCION, 19 (UPI). — El presidente paraguayo, general Alfredo Stroessner, exhortó esta noche a su colega, Juan Carlos Onganía, de la Argentina, para que esta Nación acompañe decididamente a Paraguay en su gestión para superar las trabas que frenan el proceso de integración latinoamericana a través de la ALALC.

Stroessner habló sobre las dificultades de la ALALC en el discurso que pronunció esta noche en la comida ofrecida en honor de Onganía en el Club Centenario. "Somos partidarios de la integración —dijo Stroessner— porque no admitimos la división del mundo en naciones pobres y ricas. Nosotros creemos que el gobierno argentino puede estar en esa misma corriente de pensamiento".

"Todos sabemos que existen dificultades en el seno de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, y que existen sectores de las fuerzas vivas de cada país miembro, e incluso fuerzas políticas, que están desalentados y predicen su fracaso".

"Solidario, empeñando cada país su propio programa, podrá seguramente hacer muchas cosas, pero juntos podremos dar más celeridad al desarrollo al que nuestras naciones tienen legítimo derecho", expresó el presidente paraguayo.

Stroessner mencionó como uno de los ejemplos que afirman la tesis paraguaya la posibilidad del aprovechamiento conjunto por parte de su país y la Argentina de los saltos Yaciretá-Apipé, sobre el alto Paraná. "Nos están sugiriendo la posibilidad de encarar en común importantes obras hidráulicas", dijo.

Dijo también Stroessner: "En el amplio campo de nuestras recíprocas relaciones, paraguayos y argentinos hemos avanzado mucho hacia la meta de un entendimiento cada vez mejor, pero no hemos resuelto todos los problemas, no hemos encarado todas las posibilidades.

"No debemos olvidar que la trayectoria a recorrer es todavía larga pero puede ser fructífera y optimista como la libertad misma y firme como el respeto que sentimos por nuestras recíprocas soberanías.

"Mediante la integración, la complementación de la Cuenca del Plata, y el desarrollo de los programas del Pacto Andino y el fortalecimiento de la ALALC, más la inmediata comprensión bilateral para programas comunes de países vecinos, la victoria de nuestro ideales democráticos estará más cerca".

FELICITACIONES POR LA GRAN HAZAÑA ESPACIAL

NUEVA YORK, 19 (UPI). — El mundo reaccionó hoy asombrado ante la prodigiosa precisión con que los exploradores lunares norteamericanos guiaron su nave espacial hacia el Mar de las Tormentas selenita en la segunda visita humana al satélite natural de la Tierra.

Desde la América latina, Europa y los otros continentes llegaron las manifestaciones de asombro y felicitación por la portentosa hazaña espacial de los Estados Unidos, subrayándose los elogios por la completa información brindada sobre el acontecimiento.

Opinión de un ex presidente de la Argentina

"Todo cuanto redunde en beneficio de la humanidad debe llenar de satisfacción al hombre, que tiene ya las estrellas al alcance de la mano", expresó en Buenos Aires el ex presidente argentino Arturo U. Illia, "los progresos, debe destacarse, se han logrado dentro de un marco de democracia y libertad, discutiéndose todo ante la opinión pública, lo que prueba que éste es el mejor sistema pese a dificultades que eventualmente puedan presentase".

En Bogotá

En Bogotá los diarios tuvieron que aumentar sustancialmente sus tiradas para satisfacer la demanda de ejemplares de la población, que siguió el desarrollo de la aventura selenita por radio durante la madrugada en los instantes culminantes del descenso de Charles Conrad y Alan Bean en la Luna.

Las diversas radioemisoras colombianas entraron en cadena con La Voz de los Estados Unidos desde la medianoche y mantuvieron al público informado, minuto a minuto, sobre los progresos de la expedición lunar.

Las primeras páginas de los diarios fueron dedicadas íntegramente al acontecimiento con despachos de prensa y fotografías. Se indicó que las tiradas fueron aumentadas en 60 por ciento sobre la cantidad normal de ejemplares.

Todas las personas interrogadas sobre la hazaña espacial coincidieron en sus elogios sobre el nuevo triunfo de la humanidad representado por la misión de la Apolo 12. Muchos expresaron su confianza en que Estados Unidos podrá pronto realizar con éxito otras exploraciones espaciales.

El matutino bogotano El Tiempo comenta editorialmente que "por segunda vez en el mismo año y ante la sorpresa anhelante del mundo, los Estados Unidos han repetido la hazaña del 20 de julio pasado, enviando al satélite terrestre un navío espacial que sigue el camino de Apolo-11 y que inscribe en los anales de la astronáutica una nueva victoria de [illegible] la técnica y del vigoroso espíritu de un gran pueblo".

El diario añade: "Espectacular trabajo de conjunto éste, que se concreta en tres nombres, detrás de los cuales hay todo un universo de ingenieros, matemáticos, de científicos, de especialistas y de modestos operarios que no lo son tanto cuando se piensa en que su trabajo es parte de un todo excepcional. La segunda conquista de la Luna, como la primera, es tam[illegible] las sucesivas, la realización de

(Pasa a pág. [illegible])



Esta vista muestra, simuladamente, lo que los televidentes debieron haber visto en la mañana de ayer si las cámaras de televisión en color usada por los astronautas de la Apolo 12 hubiese cumplido su cometido. Los expertos estiman que la cámara fue accidentalmente apuntada hacia el Sol, lo cual produjo un daño en el tubo del aparato (Radiofoto UPI)



Reformas al Código Fiscal de E. Ríos. - Comenzaron en la sede de la Subsecretaría de Hacienda las deliberaciones en torno al proyecto de reforma del código fiscal y ley impositiva de la provincia que regirá a partir del año 1970. Una vista parcial de la mesa deliberativa presidida por el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, coronel Elvio Gilbert Quiroga. Están presentes, además, el subsecretario de Hacienda, Sr. Jorge Menajovsky; el director de Rentas, Sr. Pedro Caminos; el asesor impositivo del ministerio, Dr. Guillermo Pintos, y otros funcionarios de la Dirección de Rentas de la provincia

La pavimentación de la ruta Gualeguay - R. Tala

En el primer tramo de la misma los trabajos se realizan en forma intensa. Su importancia

PARANA. — En la Dirección de Vialidad de la provincia fueron aprobados los proyectos preparados por la Facultad de Ciencias Matemáticas, Ingeniería y Arquitectura, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario, correspondientes a la obra de pavimentación del camino de Rosario del Tala a Gualeguay.

Los proyectos aludidos serán entregados al Ejército, contratista de las obras, según convenio oportunamente celebrado con la provincia de Entre Ríos.

Esta obra caminera, en cuyo primer tramo se trabaja activamente, sobre una longitud de 22 kilómetros, se verá aumentada considerablemente de acuerdo a los nuevos proyectos, ya que contemplan la ejecución de trabajos desde el kilómetro 22,500 al kilómetro 42.500 y desde el kilómetro 42.500 al kilómetro 32.500, respectivamente. La concreción del pavimento beneficiará a una vasta zona de influencia de mucha importancia para la economía entrerriana por su característica agrícolaganadera.

Aceleradamente se trabaja en los accesos al túnel

PARANA — La obra del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe será pronto una realidad, ya que actualmente se está trabajando en los accesos al mismos y en su interior se realizan trabajos de limpieza. En el edificio de administración y peaje, lado Paraná, continúan las tareas de terminación en general.

En las obras de empalme con la ruta nacional No. 131 se finalizó la realización de barandas y veredas en el puente central a alto nivel y el puente sobre calle Ambrosetti.

Se procede, por otra parte, al hormigonado de contrapiso y calzada en el tramo de la avenida de circunvalación, en el acceso Nº 1, correspondiente a la salida a Paraná, y en el tramo entre puente central a alto nivel y el puente sobre calle Ambrosetti.

Asimismo finaliza la ejecución de cámaras de desagüe en el encuentro entre bulevar Alsina y la avenida de circunvalación. A su vez se efectúa el terraplén de tierra correspondiente al acceso Nº 4, que se conecta al empalme con la ruta nacional Nº 131.

En el camino de acceso lado Santa Fe, en el puente aliviador de crecidas, se continúa con los movimientos de tierra por debajo del mismo, a la vez que se realiza el terraplén del acceso este del citado puente. Paralelamente prosigue la realización de veredas y barandas.

La draga "210" continúa dragando en la zona correspondiente a los tubos números 16, 17 y 18, refulando sobre la dársena lado Santa Fe.

El impuesto a los automotores

PARANA. — El Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas ha comunicado que por razones de orden técnico, ha sido diferida la fecha de apertura para el cobro del impuesto a los automotores, correspondiente al año 1969.

Las oficinas recaudadoras iniciarán dicha tarea a partir del lunes 24 del corriente, manteniéndose la fecha de vencimiento que se operará el 10 de diciembre de 1969.

El día del Empleado Público

PARANA. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se concede asueto al personal administrativo de la provincia el día 5 de diciembre próximo con motivo de celebrarse en esa fecha el "Día del Empleado Público".

Por la misma medida se declara no comprendido en el asueto dispuesto, al personal que por análogo motivo ha gozado de idéntico beneficio durante el corriente año.

El congreso de los mercantiles

Resolvióse que los electos se hagan cargo del gremio

MAR DEL PLATA, 19 (UPI). — Con la asistencia de 224 delegados de 108 filiales, deliberó el XV Congreso Ordinario de la Confederación General de Empleados de Comercio, resolviéndose que las autoridades que se eligieron se hagan cargo del gremio, como consecuencia de la situación existente en Buenos Aires y mantengan la representación legal hasta su normalización.

La defraudación en el Banco Sindical

El secretario general del consejo directivo saliente, Sr. Félix Echeverría, denunció que la comisión de verificación contable de la Secretaría de Trabajo, comprobó irregularidades por 254 millones de pesos, de las cuales no tenía conocimiento el mencionado consejo.

Después de pasar revista a los hechos ya conocidos sobre la defraudación cometida en el Banco Sindical por 130 millones de pesos, dijo que en la Confederación General de Empleados de Comercio se efectuaron pagos no autorizados por el consejo directivo, que en principio ascienden a 254 millones, con las firmas del ex afiliado Armando March y del actual tesorero Juan José Minichillo. En el informe del consejo directivo saliente se incluyen 42 millones de pesos de honorarios y comisiones a Enutron S.A. por los préstamos concedidos por el Banco Municipal, cuyas autoridades desconocieron en las operaciones realizadas la existencia de intermediarios, facturas pagadas a Pueyrredón Construcciones por 28 millones por trabajos no realizados y una cuenta abierta en el Banco Comercial de Buenos Aires, con un préstamo de esa entidad bancaria de 180 millones de pesos, 43 de los cuales fueron protestados.

También denunció que en el Banco Sindical había una cuenta en descubierto de 174 millones de pesos, de los cuales 69 eran operaciones normales de la confederación, pero que 105 millones eran cheques firmados por March y Minichillo y endosados por terceros de los cuales no se tenía conocimiento en la contaduría de la entidad gremial.

Elección de autoridades

Una vez aprobado el informe de la comisión de poderes, se procedió a la elección de las autoridades del congreso, que como queda dicho, se harán cargo de la conducción del gremio.

Fue elegido presidente el señor Ramón Ismael, de Mar del Plata, vicepresidente Adolfo Gaudell, de Salta, y José Lorenzo, de capital, secretarios Héctor Bota, de Junín (Buenos Aires), Néstor Urresti, capital; Blanca Larros, Cosquín y en nombre de la junta provincial de Córdoba, y Roberto Santeriano, de San Martín (Buenos Aires).

Los señores Echeverría primero e Ismael después, exhortaron a los reunidos a finalizar las deliberaciones debido a la vigencia del estado de sitio, con el fin de evitar la interrupción de las deliberaciones por parte del gobierno.

Por último se acordó pasar a cuarto intermedio sin fijación de fecha, pero facultando a las autoridades del congreso a convocar a las asambleas o reuniones que...

90º aniversario de la creación de la infantería de marina

BAHIA BLANCA, 19 (UPI). — Fue celebrado esta mañana el 90º aniversario de la creación del Cuerpo de Infantería de Marina.

La ceremonia llevada a cabo en dependencias del Regimiento de Artillería Antiaérea número 1, contó con la asistencia de autoridades navales de la base de Puerto Belgrano y fue presidida por el comandante de operativo naval, vicealmirante Juan C. González Llanos.

Felicitaciones por la hazaña espacial de E.U.

(viene de pág. 1ra.)

un gigantesco trabajo en el cual todo un pueblo ha comprometido con orgullo su inmenso prestigio".

En la ciudad de Buenos Aires

En la capital argentina, el ex embajador en Estados Unidos, Alvaro Alsogaray, destacó que "aparte de la hazaña técnica y científica de esta nueva misión lunar todas estas realizaciones han tenido lugar a la vista del mundo, manteniéndose una completa información ante la opinión pública".

El dirigente sindical José Alonso señaló, también en Buenos Aires, que el descenso de la nave "Intrepid" en la Luna "significa la ratificación de lo que puede el ingenio y el coraje y la audacia del ser humano cuando se propone un objetivo. Es alentador para que con igual esfuerzo y con iguales medios se trate de mejorar la Tierra".

El acontecimiento causó júbilo en las capitales de Europa

En Europa el acontecimiento causó júbilo, aunque en algunas naciones fue relegado a un segundo plano debido a las huelgas sindicales. "¿Oh, descendieron bien?", preguntó la maestra Alessandra Gangi en Italia. "No pude enterarme antes debido a la huelga", explicó.

Aunque los diarios italianos no circularon por la huelga, la población siguió el desarrollo de la misión lunar por la televisión y las radios. En Gran Bretaña también se transmitió el descenso en la Luna por televisión, pero los diarios compartieron sus titulares con una huelga de maestros.

Algunos europeos estuvieron tan emocionados como cuando se efectuó la primera excursión lunar en julio último. "Esta clase de acontecimiento nunca envejece", comentó Herbert Spindler, de 23 años, residente en Viena.

En la Unión Soviética la hazaña norteamericana no causó tanta excitación, aunque la agencia Tass distribuyó un boletín urgente sobre el alunizaje. La televisión soviética no mencionó el hecho, para transmitir una película sobre proyectiles dirigidos.

Un diario polaco expresó que la misión lunar había fracasado para desalojar la guerra de Vietnam de las primeras páginas.

"Los planes del gobierno de Washington de que el vuelo Apolo eclipsara los asesinatos cometidos en Vietnam terminaron en fracaso", dice el Zolnierz Wolnosci. "No silenció las protestas".

El embajador de Italia condecoró al Dr. Gainza Paz

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El embajador de Italia, Dr. Paolo Tallarigo, condecoró al director de "La Prensa", Dr. Alberto Gainza Paz, con la Orden al Mérito de la República Italiana, en el grado de Gran Oficial.

La distinción le fue otorgada por el presidente de Italia, por expresa propuesta del ministro secretario de Estado de Asuntos Exteriores de ese país.

En el despacho privado del Dr. Gainza Paz se llevó a cabo el acto de imposición de la condecoración, siendo acompañado el embajador Tallarigo por los Dres. Gian Carlo Canavesio y Luiggi di Vita, ministro plenipotenciario y secretario de prensa de la representación diplomática respectivamente.

"No sé qué agradecerle más, señor embajador, la distinción de la que he sido objeto o las elocuentes palabras que usted acaba de pronunciar", dijo el Dr. Gainza Paz.

Mantiénese aún el paro en el ferrocarril Roca

Mientras algunas seccionales retornaron al trabajo otras han continuado con la huelga

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El conflicto que mantiene un sector del personal del Ferrocarril Roca, se mantuvo hoy irregularmente, pues mientras algunas seccionales de la zona urbana y suburbana retornaron al trabajo, las de la zona sur continuaron ejercitando la medida de fuerza, en tanto la empresa negó que existan tratativas con el personal en huelga y desmintió así la seccional Buenos Aires "de que el paro se levantó para facilitar las conversaciones. La situación adquirió nuevamente un tono de violencia al producirse hoy cuatro atentados contra los bienes del ferrocarril, y contra el domicilio de un funcionario de la empresa.

El movimiento de fuerza entró hoy en su noveno día sin que la Empresa Ferrocarriles Argentinos diera respuesta a la demanda obrera de que sean levantadas las suspensiones de 10 y 20 días aplicadas a los agentes que participaron del paro de los días 29 y 30 de octubre pasado y dejase sin efecto las cesantías de que fueron pasibles decenas de obreros.

Las seccionales Buenos Aires, Temperley, Quilmes y Burzaco comenzaron hoy a retornar a sus lugares de trabajo. EFA informó que se reintegraron al servicio los agentes de empalme Lobos y Cañuelas, y también los de los talleres de Maldonado, Bahía Blanca noroeste y Spurr.

Se mantuvo el conflicto en Darwin, Río Colorado, Ing. White, Bahía Blanca sur, Saavedra, Carmen de Patagones, Maipú y Mar del Plata.

En la zona urbana y suburbana de la capital federal el servicio mejoró pero los trenes a larga distancia siguieron a cargo de personal jerárquico.

Los afiliados de la Unión Ferroviaria del Ferrocarril Sarmiento, resolvieron en asamblea iniciar el viernes próximo a la cero hora un paro de 48 horas en solidaridad y adhesión al que mantienen los del Roca.

Señalaron que este paro "será prorrogable de no darse solución a la mínima cantidad de puntos por los que se sale a la lucha".

El gremio solicitó: "La reincorporación de los cesantes, la libertad de los presos, el levantamiento de las suspensiones, aumentos de sueldos y el reconocimiento de las comisiones coordinadoras.

"Los sueldos —agrega el comunicado del personal del FC. Sarmiento— oscilan entre 20.000 y 25.000 pesos; además se ha privado al personal de toda clase de conquistas, se han cerrado talleres, se clausuraron ramales y se mantiene encarcelados a varios dirigentes ferroviarios".

Afirma por último que "a raíz de los recientes paros, las autoridades militares han dejado cesantes a 86 compañeros y aplicado suspensiones de 10 y 20 días a miles de otros compañeros".

Por su parte, las autoridades del Ferrocarril Roca, ante una consulta, respondieron que "no se ha pensado hacer uso de la convocatoria prevista en el servicio civil de defensa, para que el 20 por ciento de sus agentes en conflicto retornen al trabajo".

Sostienen que se debe aguardar todavía la reflexión de esos trabajadores.

Hasta hoy ninguna respuesta ha dado la empresa a la nota de La Fraternidad por la que esta entidad propuso la mediación en el conflicto al secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián.

Dirigentes de dicho gremio expresaron "que la actitud de la empresa es totalmente negativa y evidencia falta de tacto, dado que con la aplicación de las sanciones lo único que se consiguió fue exacerbar los ánimos de los trabajadores castigados y de sus compañeros, quienes iniciaron los paros en forma espontánea.

"Tal como se desarrollan los acontecimientos es muy probable que el conflicto se extienda a otras líneas ferroviarias", concluyó.

Siguió pendiente en él, entretanto, la decisión de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria en la clandestinidad que declaró al gremio "en estado de huelga nacional".

Recibirá F. Imaz a docentes de S. Juan

Los maestros de esa provincia han resuelto suspender la huelga durante doce horas

BUENOS AIRES, 19 (UPI) — El ministro del Interior, en ejercicio del Poder Ejecutivo general Francisco Imaz, recibirá mañana a una delegación de docentes de la provincia de San Juan.

Los maestros sanjuaninos resolvieron anoche suspender la huelga permanente durante doce horas en vista de las gestiones del gobernador ante el poder central, con el propósito de hallar soluciones al conflicto.

Mientras tanto el gobernador sanjuanino, Ing. José Augusto López, entrevistará esta mañana a funcionarios del Ministerio del Interior. El general Imaz se hallaba en la ciudad de La Plata donde participaba de los actos del 87 aniversario de la fundación de la ciudad.

El gobernador de San Juan se reunió más tarde con el ministro de Educación Dardo Pérez Gilhou.

Antes de retirarse de la Casa de Gobierno confirmó que mañana los docentes sanjuaninos entrevistarán al ministro Imaz.

La audiencia se realizará entre las 9 y las 9.30.

Acuerdo entre entes sindicales

Hoy podrá asumir la "Comisión de los 25"

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Se conoce extraoficialmente el borrador del acta-acuerdo que reemplaza a la impugnada por los gremios de Luz y Fuerza y metalúrgicos y que de ser adoptada por éstos, podría concretarse mañana, según afirmaciones de dirigentes empeñados en ese propósito, la asunción de la "Comisión de los 25". El anuncio de la coincidencia fue hecho anoche luego de una reunión de gremialistas con Valentín Suárez.

De acuerdo con el borrador conocido, la comisión "asume solemnemente el compromiso ante el país, los trabajadores y sus organizaciones de constituirse en comisión nacional reorganizadora y normalizadora, poniendo al servicio de su intrínseca función su vocación de unidad y voluntad para concretar las aspiraciones de las bases y normalización estatutaria de la central obrera, en base a los estatutos de la CGT y la ley de Asociaciones Profesionales. A tal fin —añade— convocará el congreso normalizador de la Confederación General del Trabajo dentro de los 120 días de la fecha en que se haga cargo de sus funciones".

Expresa además que "esta decisión surgida espontáneamente como imperativo de la hora, sobre la base de una representatividad organizada y defensa de inalienables derechos obreros, está basada en la impostergable decisión de construir los cuadros orgánicos de conducción nacional en el más breve plazo".

Después de señalar que "la trascendente tarea que asumimos, reclama la inmediata regularización institucional de los gremios intervenidos con el fin de que con su incorporación al proceso pueda concretarse al congreso confederal para instaurar las legítimas, naturales y definitivas autoridades de la CGT", se fijan las normas o lineamientos generales a que se ajustará en su quehacer la nueva conducción.

Dice en uno de los puntos: "Sin perjuicio de las inquietudes, reclamos y necesidades que canalizarán la comisión referido a los trabajadores y/o sus organizaciones, se consideran como prioridades para su gestión inmediata, solicitar la libertad de los detenidos y condenados por causas gremiales y sociales, la normalización de los gremios intervenidos, el mejoramiento de la situación económica y social de los trabajadores en actividad y pasividad, el control de los precios que resguarde el poder adquisitivo de los salarios y todo aquello que contribuya a la elevación del nivel de vida del hombre de trabajo y su familia".

Añade que para "efectivizar estas aspiraciones, la comisión, invistiendo la representación unificada de los trabajadores, especifica en los considerandos que antecedon realizarán gestiones, trámites, entrevistas y reclamaciones ante los organismos oficiales que sea menester, tanto a nivel nacional, provincial y municipal".

Finalmente expresa que "la comisión integrada por hombres de diversas ideologías reflejan todas las tendencias, pero por encima de sus ideas o de las parcialidades que puedan integrar, mantienen una absoluta coherencia en cuanto al primigenio de inalterable respeto y subordinación a la divisa nacional, ratifican como norma de conducta la declaración de principios de la CGT, que fuera aprobada el 1º de febrero de 1963, afirmando que no aceptarán interferencias ajenas al quehacer sindical, declarándose soberanas en nombre y representación de los trabajadores argentinos".

En el Ministerio del Interior tuvo efecto una reunión

BUENOS AIRES, 19 (UPI) — En el Ministerio del Interior se realizó esta tarde una reunión de la que participaron el subsecretario de Trabajo, Dr. Héctor Villaveirán; el director general de Provincias del Ministerio del Interior, Dr. Raúl Sanguinetti; el director nacional de Delegaciones Regionales de la Secretaría de Trabajo, Dr. Héctor Malbona; el director de asuntos jurídicos de la misma cartera, Dr. Danieo Priano; el director general de Policía del Trabajo, Dr. Alejandro Eguiguren y representantes provinciales responsables en la materia laboral.

El Dr. Villaveirán, al declarar abierto el acto expresó que el propósito de esta reunión era el de iniciar una serie de conferencias tendientes a lograr un mejor funcionamiento de los servicios referidos a la administración laboral.

Se consideró en la oportunidad el anteproyecto de ley que delimita la actuación de la autoridad nacional del trabajo en lugares y materias sujetos a jurisdicción federal.

Cayó nieve en las zonas aledañas a las Sierras Grandes

CORDOBA 19 (UPI). — A consecuencia del brusco cambio de temperatura registrado en las zonas aledañas a las sierras grandes, la región quedó cubierta por un manto de nieve de aproximadamente 10 centímetros de espesor.

El fenómeno se registró principalmente en la Pampa de Achala sin afectar los sembrados y plantaciones.

Onganía en Paraguay

(Viene de Pág. 1ª)

presidencial encabezado por el canciller argentino Juan Martín llegó al atardecer de ayer en un avión.

Junto con Martín vinieron el ministro de Defensa, Rafael Cáceres Monié, el secretario de Agricultura Lorenzo Roggio, y el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, Jorge Martínez Zuviría, entre otros funcionarios.

Martínez Zuviría reemplazó a último momento al comandante en jefe del Ejército Alejandro Lanusse, cuya participación en la comitiva había sido anunciada antes.

No se explicaron los motivos del cambio.

En el puerto Onganía y Stroessner se abrazaron después de cantarse los himnos nacionales del Paraguay y la Argentina y ambos revistaron juntos una formación de honor de marinería.

El ministro paraguayo del Interior, Sabino Augusto Montanaro pronunció un discurso de bienvenida. Onganía agradeció señalando el "destino heroico" trazado como un imperativo para esta nación por un gobernante durante el siglo XIX, mariscal Francisco Solano López.

Onganía y Stroessner abordaron un automóvil descubierto y fueron escoltados por un escuadrón de caballería vestido con rojas casacas de época hasta el hotel Guaraní, donde se alojó el presidente argentino.

Después el presidente argentino rindió homenaje a los héroes paraguayos ante su panteón nacional.

A las 11 los dos presidentes mantuvieron una entrevista en privado en el Palacio de Gobierno y luego fue saludado por el cuerpo diplomático.

En una ceremonia solemne, enseguida, Onganía puso en manos de Stroessner la espada del héroe nacional paraguayo, brigadier Fulgencio Yegros, que se guardaba hasta ahora en Buenos Aires.

"La espada que ciñó y desenvainó por la justicia el brigadier Fulgencio Yegros, simboliza el heroísmo de la raza guaraní. La devolución de esta reliquia histórica exterioriza la nobleza del pueblo argentino y la fina cortesía de vuestro gobierno", dijo Stroessner a Onganía durante el discurso con que agradeció la restitución de la espada.

Por la tarde Onganía visitó el Colegio Militar local y fue recibido por los presidentes del Congreso nacional y la Corte Suprema de Justicia.

La gestión chino-rusa

MOSCU, 19 (UPI). — Las delicadas negociaciones chino-soviéticas en Pekín para resolver la disputa fronteriza entre los dos colosos comunistas han llegado, después de un mes de conversaciones, a una etapa cercana al estancamiento, según fuentes diplomáticas.

El cauteloso optimismo de la primera semana después que comenzaron las negociaciones el 20 de octubre último, ha dado paso a cierto pesimismo y desazón atribuidos por fuentes comunistas locales a la "intransigencia" china.

Vasily V. Kuznetsov, primer viceministro de Relaciones Exteriores y principal experto del Kremlin para resolver problemas diplomáticos, cuya presencia es considerada necesaria aquí, ha sido inmovilizado en Pekín por las negociaciones y no ha podido informar sobre ningún progreso significativo, de acuerdo con las fuentes.

Kuznetsov debía encabezar la delegación soviética a las Conversaciones Sobre Limitación de Armas Estratégicas (COSLAE) que se realizan en Helsinki, pero se ha visto obligado a permanecer en Pekín con la esperanza de evitar un rompimiento en las negociaciones como ocurrió en 1964, cuando se efectuó el último intento anterior para delimitar la frontera entre las dos naciones.

Su lugar en Helsinki ha sido tomado por el diplomático que le sigue en jerarquía, el viceministro de Relaciones Exteriores Vladimir Semenov.

Probablemente sean suspendidas las conversaciones en Pekín si continúa su actual estado de casi estancamiento y, de acuerdo con algunos informes, se estaría considerando la posibilidad de que se efectúe otro intento de llegar a un arreglo mediante una nueva conferencia en la cumbre entre los primeros ministros Alexei N. Kosygin y Chou En-Lai.

Aunque ninguna de las partes ha cedido en sus posiciones, tanto China como la Unión Soviética desean evitar por igual ser acusadas de una abrupta interrupción de las negociaciones y continúan los esfuerzos para lograr aunque sea un acuerdo mínimo.

En la RAU acusan a E.U. del fracaso de la gestión de paz

EL CAIRO, 19 (UPI). — La Asamblea Nacional considera que "Estados Unidos es primordial y directamente responsable" por el fracaso de las gestiones para solucionar a nivel político el conflicto del Medio Oriente.

En una declaración oficial se indicó anoche que Washington "es responsable de haber impulsado la región del Levante hacia una guerra cuyas posibilidades y efectos sobre la paz y la seguridad del mundo nadie puede prever".

Los diez jóvenes sobresalientes

Corresponden a 1969 y fueron elegidos por la Cámara Júnior

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Cámara Júnior de Buenos Aires eligió a los diez jóvenes sobresalientes de 1969 a quienes entregará las distinciones el próximo 2 de diciembre en un acto que se celebrará en el teatro municipal "General San Martín". Ellos son:

—Héctor Alegría, abogado, 35 años, soltero. Titular de Derecho Comercial en la Universidad del Salvador y profesor asociado de Derecho Privado en Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Ejerció la magistratura como titular del juzgado de primera instancia en lo comercial de la capital federal.

—Oreste Berta, ingeniero industrial, casado, 31 años. Se especializó en Italia y Estados Unidos en mecánica del automóvil y fue jefe técnico de la delegación automovilística argentina en Nurburgring.

—Pedro Ignacio Calderón, 36 años, músico, director de orquesta, becado por el Fondo Nacional de las Artes en Roma. Actuó en la Sinfónica Nacional, en la de Filadelfia y la del SODRE, de Montevideo.

—Alberto Cassano Giraudini, doctor en química, 35 años. Becado por la OEA, miembro pleno de una sociedad de los Estados Unidos.

—Julio Rodolfo Gamba, doctor en economía, 34 años, becado en Inglaterra, obtuvo el título de Master of Science; decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

—Alvaro Luis Gimeno, médico, 36 años, profesor asistente en la Universidad de Southern de California; dirige el Instituto de Fisiología de Córdoba; ganó este año el premio Facultad de Medicina de Buenos Aires.

—Jorge Carlos Ledesma, golfista, 37 años. Primero en el ranking de aficionados; ganó el Campeonato de la República en 1963 y por tres veces consecutivas el de aficionados.

—Carlos Oscar Keller Sarmiento, diplomático, 35 años. Estuvo en las Naciones Unidas. Es secretario del actual canciller.

—Luis María Machado, ingeniero civil, 39 años, director técnico del Centro de Investigaciones de la Tecnología Aplicada a la Construcción.

—Víctor de Narké, cantante, 39 años, casado, padre de dos hijos; becado por el Fondo Nacional de las Artes. Dio más de un centenar de conciertos en Europa y Argentina.

Reunión de profesores

Es para elegir en Córdoba a los nuevos consejeros

CORDOBA. — En un extenso decreto el rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Ing. Rogelio Nores Martínez, dispuso que las distintas facultades convoquen a sus profesores por concurso, titulares, asociados, adjuntos y consultos, para constituir las respectivas asambleas de electores de consejeros para el 19 de diciembre próximo.

Dichas asambleas se constituirán y funcionarán en forma separada y serán presididas por los respectivos decanos. También dispone el decreto que los profesores adjuntos tendrán representación en el consejo académico siempre que su número supere el treinta por ciento de profesores titulares, asociados y contratados. En caso contrario los profesores adjuntos elegirán a los profesores titulares como sus representantes en el nombrado consejo.

Finalmente se señala que los actuales decanos no podrán ser candidatos a consejeros.

Dos institutos de La Rioja pasaron a la Universidad de Córdoba

CORDOBA. — Según se informó, el rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba consideró un convenio por el que las escuelas de Ciencias Económicas y de Asistentes Sociales, dependientes del gobierno de la provincia de La Rioja, pasarán a jurisdicción académica de la Universidad local.

Dicho convenio fue acordado en una reunión que mantuvieron tiempo atrás el rector de la Universidad Nacional de Córdoba, ingeniero Rogelio Nores Martínez, y la directora de Cultura de La Rioja, señora María E. Bertani de Yoma.

Problema en la cervecería Córdoba

CORDOBA. — A raíz de la suspensión de un delegado obrero, abandonaron sus tareas los operarios de la cervecería Córdoba.

Se había resuelto un principio de solución con la reposición del delegado, pero a raíz de la intervención del Departamento Provincial del Trabajo cuya jurisdicción desconoció la gerencia de la Cervecería, sosteniendo que debía intervenir la Secretaría de Estado de Trabajo y Previsión de la Nación, el conflicto volvió a fojas cero.

Por segundo día los obreros abandonaron sus tareas. No obstante la negativa de la empresa, en el Departamento Provincial del Trabajo continúa examinándose la situación.

Lluvias intensas muy beneficiosas hubo en Córdoba

CORDOBA. — En los últimos días se registraron lluvias de intensidad muy beneficiosas en esta provincia. Las precipitaciones alcanzaron la zona del departamento San Justo, donde la sequía ha provocado un serio problema y cuyos registros oscilaron entre 22 y 48 milímetros. En Villa María la lluvia fue excepcional: 150 milímetros.

También llovió en la región serrana, donde ahora han cambiado fundamentalmente las perspectivas que existían con respecto al aprovisionamiento de agua para la ciudad capital, con una buena creciente de los ríos Cosquín y San Antonio, para beneficio del embalse del dique San Roque. Los registros en esta zona alcanzaron entre 25 y 68 milímetros. Se considera que con esta precipitación se ha aliviado el problema y que no habrá dificultades de ninguna naturaleza para el agua potable. Además, el tiempo sigue inestable y se esperan nuevas lluvias.

Primera Reunión Provincial del Deporte

CORDOBA. — Se realizó en la localidad de Embalse de Río Tercero la Primera Reunión Provincial del Deporte, con la participación de 190 intendentes municipales en representación de otras tantas comunas de la provincia.

La reunión fue organizada por la Subsecretaría de Seguridad y Acción Social y coordinada por la Dirección de Promoción y Asistencia a la Comunidad, y contó con la presencia del secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Dr. Santiago de Estrada; el secretario de Bienestar Social de Córdoba, Dr. Raúl Juan Pellanda, y de otras autoridades de la Nación y de la provincia.

La reunión se inició con un discurso del Dr. Pellanda al que siguió otro del Dr. Estrada. Este último destacó los propósitos de la ley del deporte y anticipó que para fines esencialmente deportivos serán destinados 3.500 millones de pesos del total que corresponde al fondo creado por dicho instrumento legal.

Por último habló el gobernador, poco antes que los 500 delegados, entre intendentes y asesores, se reunieran en un almuerzo de camaradería.

"Día de la Policía"

CORDOBA. — Se realizaron los actos conmemorativos del "Día de la Policía". Después de izarse la enseña nacional, pronunciaron alocuciones el capellán de la representación, R.P. José Echevarría González, y el jefe de policía, teniente coronel retirado Héctor Romanutti. El acto finalizó con la entrega de premios al mérito, a la labor cumplida y a la superación profesional; Himno Nacional y desfile de los efectivos.

Se ha rendido un homenaje al Gral. J. Cornejo Saravia

BUENOS AIRES. (UPI). — "Sirvió a las instituciones de la República, honró al Ejército, luchó por la libertad", reza una placa descubierta en el mausoleo que guarda los restos, en el cementerio de la Recoleta del general José Cornejo Saravia, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Previamente se ofició una misa en la basílica del Pilar, organizada por sus amigos civiles y militares, la Unión Democrática de Entidades Argentinas y la Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora.

El acueducto de El Cadillal

Obras Sanitarias de la Nación informó sobre su finalización

BUENOS AIRES (UPI). — Informó Obras Sanitarias de la Nación que ha finalizado la construcción del acueducto El Cadillal, con una longitud de 21,5 kilómetros.

Permitirá en lo futuro, atender a una población de 520 mil habitantes con adecuados caudales de agua potable.

La obra, en la que se invirtieron 1.900 millones de pesos, contó con la financiación del Banco Interamericano de Desarrollo, y tiende a solucionar los problemas de abastecimiento de agua para San Miguel de Tucumán y sus alrededores.

"El acueducto —agregó— reforzará y ampliará la atención de los usuarios, tras ser captada en el dique El Cadillal. La repartición nacional recibió provisionalmente el trabajo. Ante la disminución de los caudales en las fuentes actuales de provisión, originada por una intensa sequía que impera en la zona, dispuso la habilitación de un tramo del acueducto.

"Esto permitirá, mediante una obra de emergencia, utilizar parte de su capacidad por tanque para llevar agua cruda al establecimiento potabilizador de Muñecas.

"Facilitará, por otra parte, reforzar la provisión de agua a la ciudad y liberar, a la vez, parte del caudal del río Vipos, cuya desembocadura se encuentra en el sector norte de El Cadillal".

Inactividad del "Independencia"

Desvirtúan las versiones sobre su proyectada transformación

BUENOS AIRES, (UPI). — El portaaviones "Independencia", no continuará en actividad en las filas de la Marina de Guerra, se expresó ante una consulta en el Comando en Jefe de la Armada.

Quedan así desvirtuadas las versiones según las cuales la citada unidad sería transformada en portahelicópteros.

Centralización de tareas en el puerto de Bs. Aires

BUENOS AIRES, (UPI). — Serán centralizadas las tareas ferroviarias en el ámbito del puerto de Buenos Aires con el fin de lograr una mejor utilización del material de transporte, aparte de la labor conjunta del personal del riel con el perteneciente a la Administración General de Puertos.

"Nucleará —agregó— la administración a los 5 ferrocarriles cuyas líneas convergen a las dependencias portuarias".

La medida forma parte de otras que ya tienen aplicación práctica en los puertos de Rosario, Santa Fe, Concepción del Uruguay y Mar del Plata.

Tiende, a la vez, a "facilitar las relaciones del público usuario con el regimen ferroviario".

El administrador general de puertos, Ing. Jorge Luis Frías, y el presidente ejecutivo de la Empresa de Ferrocarriles Argentinos, general Juan Carlos de Marchi, suscribieron una resolución conjunta, disponiendo que "el personal de la agencia única de ferrocarriles y el de liquidaciones y tesorería del puerto de Buenos Aires, cumplan con sus tareas de contabilidad caja y pedidos de vagones en común, para lo cual se destina un edificio aledaño al puente 3 de la avenida Belgrano, entre los diques 2 y 3.

La investigación por usura en la justicia local

ROSARIO. — En respuesta a la nota que oportunamente se cursara a todos los juzgados, la comisión investigadora, designada con motivo de las denuncias sobre un caso de usura en esta ciudad, y que preside el Dr. Gilberto Héctor Haeffeli, para que le hicieran conocer todas las irregularidades que pudieran haberse cometido en trámites judiciales, elevó una nota el juez del crimen de la 5ª nominación, Dr. Carlos Alberto Randazzo.

En la misma se hace referencia a ciertas situaciones que habrían ocurrido en la fiscalía de cámara de los Dres. Eduardo Hadad y Luis Ramunno.

Mañana asume el nuevo Jefe de Policía

ROSARIO. — El nuevo jefe de Policía de esta ciudad, teniente coronel (R) Arturo Remo Feris, tomará posesión de su cargo el próximo viernes.

Lo hará en horas de la mañana y presidirá la ceremonia el ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, Dr. Leoncio Gianello.

El coronel Feris ocupará la vacante producida desde el alejamiento del anterior titular, comandante mayor (R) Abel Verdaguer, y cuyo cargo ocupará interinamente el actual subjefe de policía, inspector Francisco López.

Impondrían un nuevo régimen de vacunación

BUENOS AIRES, (UPI). — El subsecretario de Salud Pública, Dr. Alberto Mondet, declaró que se considera la posibilidad de imponer un régimen especial para asegurar la vacunación contra la parálisis infantil. La iniciativa —dijo— contempla que la percepción del salario familiar por hijo menor de seis años, estaría condicionada a la previa presentación anual de los comprobantes que certifiquen la vacunación Sabin de esos niños en el acto de cobrar el aguinaldo.

Dijo que los fundamentos de una decisión de esa naturaleza se hallan en razón misma de que las bonificaciones familiares son para asegurar mejores condiciones de vida a los hijos.

El planteo es una resultante del análisis del brote de parálisis infantil que se registró entre noviembre de 1968 y abril de 1969, período en que fueron afectados 249 niños, casi en su totalidad no vacunados.

Otorgan subsidios a varias entidades por 29 millones de pesos

BUENOS AIRES, (UPI). — Otorgó subsidios por un valor de 29 millones de pesos a diversas instituciones del interior del país, la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad, para invertirlos en obras de desarrollo social y cultural.

Las instituciones beneficiadas son: Damas de Beneficencia de Rosario de Tala (Entre Ríos), 8 millones; Secretariado Arquidiocesano de Cáritas, de Tucumán, 6 millones; Asociación Civil Amigos del Instituto Mercedes y Martín Ferreyra, Córdoba, 6 millones; Misiones Rurales Argentinas, 3 millones; Asociación Hijas de la Misericordia, 5 millones, y Biblioteca Popular "Mariano Moreno" de Capilla del Monte, un millón.

Las reformas a un régimen de excarcelación

El mismo regía en la provincia de Santa Cruz

RIO GALLEGOS, (Télam). — La provincia de Santa Cruz, mediante la ley No. 612, modificó el régimen de excarcelación vigente con el fin de adecuarlo a las modificaciones introducidas al Código Penal por la ley nacional No. 1.567.

El articulado completo es el siguiente:

1o.) "Modifícanse las siguientes disposiciones del código de procedimientos en lo criminal vigente en la provincia con sus reformas: Art. 378, Inc. A) y B): sustitúyese la expresión "seis años por ocho años".

2o.) "Agrégase como última parte del Art. 378 la siguiente frase: "La excarcelación procederá aunque la prisión preventiva se hubiere decretado con relación a uno o más hechos independientes, aunque a estos correspondiera pena privativa de libertad cuyo máximo fuese superior a ocho años si por las características particulares de los mismos y las condiciones personales del procesado pudiera corresponder, a primera vista, condena de ejecución condicional. Igualmente podrá concederse cuando se hubiese agotado en detención o prisión preventiva computable por el Código Penal para el cumplimiento de la pena, la pedida por el agente fiscal que a primera vista resultase adecuada".

3o.) "Se agrega como artículo 378 bis: "La naturaleza de los delitos previstos en el Código Penal y leyes especiales, no alterará el régimen común de libertad provisional establecido en el artículo anterior, salvo que se trate de los delitos de corrupción, prostitución, rapto calificado o matrimonio ilegal calificado, robo por violencia en las personas, robo de automotores, extorsión, venta, entrega o suministro de alcaloides, sedición en el caso del artículo 229 del Código Penal, asociación ilícita o de cualquier otro delito que, en el caso concreto, represente una manifestación de delincuencia asociada u organizada. En ninguno de los casos previstos en este artículo procederá la libertad provisional".

4o.) "Se reemplazará el artículo 596 del código de procedimientos en lo criminal vigente en la provincia por el siguiente: "En las causas por calumnias o injurias no se decretará la detención ni la prisión preventiva del procesado, salvo en el caso previsto por el artículo 378, Inc. F), de acuerdo con el texto reformado por la ley No. 377 de la provincia".

Celebró reunión el Consejo Asesor de Comercio Exterior

BUENOS AIRES. (UPI). — El secretario de Comercio Exterior, Dr. Elvio Baldinelli, presidió una reunión del Consejo Asesor de Comercio Exterior que integran representaciones de la Junta Industrial Argentina, Confederación General Económica, Cámara de Comercio, Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, Coninagro y Cámara de Exportadores.

EL LITORAL

Santa Fe, jueves 20 de noviembre de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 94258

GOBIERNOS ASUSTADOS

La manifestación pacifista que desfiló por las calles de Washington, ha provocado los más diversos comentarios especialmente en el exterior de los Estados Unidos. Se explica este interés extraordinario por un episodio cuya significación no puede dejar de ser positiva para un país en pie de guerra que permite manifestaciones de esta índole, contrarias a la política del Estado y a los propósitos de la mayoría de la nación cuyos sentimientos se canalizan libremente por los conductos naturales de una democracia que no deja de funcionar ni aun en los momentos más difíciles de la vida nacional.

Una vieja sentencia dice que "todo es según el color del cristal con que se mira". Como es lógico, la manifestación de Washington ha sido vista desde el exterior con cristales de distintos colores y de no menos distintos espesores. Las informaciones periodísticas han satisfecho la curiosidad internacional a gusto del consumidor en los países donde sólo se permiten noticias y comentarios que convengan a los fines de la propaganda oficial. En este caso no se puede hablar correctamente de consumidor, sino de "administrador" del consumo interno.

De todos los comentarios conocidos, pocos han sido tan pintorescos como el formulado por la prensa de Pekín. Sin sospechar que ciertas consideraciones equivalen a mentar la soga en casa del ahorcado los periódicos pekineses consideran que las manifestaciones antibélicas en los Estados Unidos "asustan en grado sumo al gobierno norteamericano". Uno de los síntomas del susto —según la prensa china— sería la movilización de guardias nacionales y soldados preparada para el día del desfile.

Como es sabido después de la marcha los guardias y soldados regresaron a sus cuarteles así como los manifestantes a sus respectivos hogares. De manera que si hubo susto gubernamental, fue susto de un día. Y como la expresión más visible de tal susto es la presencia de guardias y soldados en las calles, no sabemos cómo compaginan los periodistas que ven la paja en el ojo ajeno, la presencia permanente de guardias y soldados, amén de policías secretos, en los países comunistas aun cuando no se realicen manifestaciones públicas contrarias al gobierno. Si un sistema de rigor policial es síntoma de temor, de desconfianza en el espíritu popular, ningún régimen más temeroso que aquel donde hasta las revoluciones culturales se llevan a cabo mediante el terror. Es curioso que allí donde no se permite la menor nota disonante en la sinfonía monocorde del dogma impuesto por la fuerza, consideren temeroso a un régimen que permite manifestaciones callejeras, con previa publicidad libremente ejercida, para expresar disconformidad con la conducta del gobierno y del país que lo ha elegido en comicios libérrimos desconocidos en los sistemas de "democracia popular" donde no hay democracia ni pueblo consultado.

Por donde resulta que los gobiernos temerosos no temen consultar al pueblo y permitirle manifestaciones de cualquier índole; en cambio los gobiernos fuertes, exentos de temor, temen las manifestaciones adversas y no las permiten por ningún motivo. El contrasentido es evidente. Salta a la vista, menos donde los ciegos voluntarios abundan mucho más que los ciegos inconscientes.

El buen sentido común —por algo dicen que es el menos común de los sentidos— interpretaría el ejemplo norteamericano como la prueba de que un gobierno nada temeroso y un sistema político muy firme en sus cimientos se permiten el lujo de autorizar manifestaciones callejeras de gente disconforme y hasta solidaria con los enemigos del país, en guerra. Cosa inconcebible en cualquier otra parte del mundo gobernada por regímenes presuntamente fuertes merced al rigor policial.

NOTAS DE ARTE

Tres jóvenes artistas santafesinos en el Museo Provincial de B. Artes

Por invitación de la Dirección del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", presentan sendas muestras individuales de pintura, escultura y dibujo, tres jóvenes artistas santafesinos que llevan cumplidas serias labores en el campo de la creación plástica, Roberto Alfaro, Domingo Sahda y Roberto Favaretto Forner, integran pues un polifacético panorama de arte joven santafesino que —si bien en algunos órdenes puede permitir ciertas objeciones formales— revela persistencia y evolución en la insobarcable tarea de concebir arte.

Roberto Alfaro impone sus espléndidas condiciones dibujísticas. Pero paralelamente, sabe hacer derivar su capacidad para el trazo integrador y la línea sensible, hacia imágenes de fuerte expresividad. Es decir que, como suele suceder con cierta frecuencia, Alfaro no se deleita a sí mismo con su virtuosismo lineal, sino que dispone de dicha habilidad para ordenar formas y figuras que poseen un trasfondo rico, una sustancialidad de contenido.

Los quince dibujos que ha reunido en esta nueva muestra (que alcanzan efectos verdaderamente litográficos tal vez en virtud de la forma en que se aplican indirectamente las tintas de imprenta), confirman una vez más su valor. La extrañamente enriquecida profundidad de sus grises, lleva al ojo del contemplador alrededor de un mundo de imágenes de guerra, de robots, de soledad, de máquinas, de niños que patentizan la inocencia, de mujeres de cuerpos ofrecidos, de formas esotéricas que nadan en el espacio. Roberto Alfaro ha denominado a la serie "Introducción hacia un hombre nuevo en un mundo desconocido". Hombre y mundo que se recorren y se penetran con especial interés, gracias a la importancia integradora de su dibujo.

Pinturas de Domingo Sahda

Del conjunto que Domingo Sahda ha reunido para esta muestra, y que ha intitulado "Eternidad cósmica", se desprende una nueva orientación dentro de su tónica onírico-surrealista. Respecto a sus etapas anteriores, en ésta el artista se ha inclinado por captar con mayor énfasis la sucesión de posibles planos, ubicables en tercera dimensión. Huecos que oradan el espacio y revelan la existencia de otros trasfondos, de los que se descuelgan hilos fantásticos y gamas contrastantes, dan a su plano un registro visual distinto. Tal vez un exceso de elementos, tornan a veces un tanto agotador a su plano, el cual diversifica al ojo sin necesidad, y debilita la riqueza cromática que el artista ha ido adquiriendo a través de su labor.

Los trabajos numerados 1, 4 y 16, se destacan especialmente por su lograda atmósfera y su equilibrado ensamble cromático que, sin duda, obtiene mayores resonancias sensoriales cuando frecuenta las gamas no excesivamente tímbricas.

Esculturas de Favaretto Forner

Diez esculturas ha reunido Roberto Favaretto Forner —uno de los escultores jóvenes de Santa Fe, de mayor inquietud y tesón creador— para esta muestra. Sólo una de las piezas es de planteo figurativo, representando el resto morfologías que recuerdan ciertas estructuras óseas. Metal, cemento y yeso patinado, son los medios de que se vale este artista para investigar formas cerradas, en oportunidades con contrapuntos de huecos y protuberancias, que despliegan en el espacio con diversa fortuna las ideas escultóricas de "contenido" y "continente". Es en dicho orden de investigaciones de formas, que se debe valorar esta muestra intermedia de Favaretto Forner, ya que sus planteos (piezas 1, 4, 8), descubren ciertas vacilaciones de estructuración, que resienten la lectura integral de la obra. T. I.

EDUCATIVAS

Liceo Nacional de Señoritas

Recepción. — En el Liceo Nacional de Señoritas quedó constituida la comisión de padres que tendrá a su cargo la organización de la recepción que se realizará para las bachilleres egresadas durante el presente curso lectivo. Tendrá lugar en el establecimiento el 30 de diciembre próximo a las 21.

Exámenes. — Por otra parte la secretaría comunica a las interesadas que está abierta la inscripción para exámenes previos y libres que tendrán lugar en el próximo mes de diciembre.

Las solicitudes pueden ser retiradas de lunes a viernes de 14 a 16.

Escuela Técnica "Manuel Pizarro"

Inscripción. — La Escuela Nacional de Educación Técnica No. 2 "Dr. Manuel Pizarro" de Av. Gral. Paz 4250, Tel. 40493 informó que se encuentra abierta, en el horario de 7.30 a 12.30 y de 14 a 16, la inscripción a primer año del ciclo básico.

Es necesario presentar constancias de que el alumno cursa séptimo grado; certificado de nacimiento y cédula de identidad.

Aprobados los tres años del ciclo básico el alumno puede optar por las carreras de técnico electromecánico o químico (especialidad para 1970) de tres años de duración.

También a partir del primer ciclo puede cursar la carrera de auxiliar técnico en instalaciones eléctricas o tornería mecánica de un año de duración.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Roberto Alfaro (dibujos), Roberto Favaretto Forner (esculturas) y Domingo Sahda (pinturas). — Exposición de trabajos en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

XX Salón Anual del Foto Club Santa Fe. — Hasta el 26, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. El 30, apertura de una muestra del Foto Club FIFA. Horario: 9.30 a 12 y 17.30 a 21.

Richard Pautasso, Federico Aymá y Carlos Asiain (dibujos). — En "El Puente" arte - ediciones, 25 de Mayo 1854. Visitas de martes a sábado de 18 a 21, domingo de 10 a 13. Lunes cerrado. Hasta el 23 de noviembre.

Grupo MUNDA. — Pinturas, esculturas y grabados de Silvia Carrasco, María Teresa Cáceres y Marta Mastricchio. En la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos S. Martín y Amenábar.

Hugo Bastos. — Muestra de trabajos en la sala U de la Casa del Artista.

Escuela Nº 2012 de Niños Sordomudos. — Exposición anual de trabajos plásticos de los alumnos, en el hall del Correo Central.

Sociedad de Grabadores de Santa Fe. — Muestra en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez en adhesión al Mes del Grabado. En 4 de Enero 1510.

Muestra fotográfica de Guillermo Alonso y José M. de Marchi. — En la galería de arte del cine Ocean. Los expositores pertenecen al Foto Club de FIFA. Organiza: Núcleo Cultural del Mov. de Juventudes.

Arte y cibernética. — El 22, a las 19, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, apertura de una muestra de 32 obras cibernéticas de artistas argentinos, ingleses y japoneses. Hablará el crítico de arte Jorge Glusberg, y se proyectarán películas sonoras. Colabora el Centro de Estudios de Arte y Comunicación.

43º Salón Anual de Artes Visuales. — El 22, a las 19.30, apertura en el local de Artistas Plásticos San Martín y Amenábar.

Pedro Logarzo (pinturas). — El viernes 21, a las 20.30, en bulevar Gálvez 840, apertura de una muestra.

CONFERENCIAS

Córdova Iturburu. — El 20, a las 19, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre: "Orígenes y actualidad del arte cinético". Con diapositivas.

CINE

Núcleo Joven. — El lunes, a las 20.45, en el cine Ocean: "La dolce vita", de Federico Fellini. Con debate. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Cine Club Santa Fe. — El sábado, a las 15, en el cine Luxor: "La cenicienta de París", de Stanley Donen. Ultima reunión de "Jornadas de cine-estudio 1969".

PANELES

Tribunal de enjuiciamiento a la independencia de la mujer. — El 28, a las 19 en el Centro Español, San Martín 2219. Organiza: Instituto Municipal de Conferencias.

Firmóse un convenio para la construcción de tres puentes

El Ministerio de Obras Públicas de la provincia ha informado que se ha recibido una comunicación de la Dirección Nacional de Vialidad, mediante la cual hace saber que por resolución del organismo, se presta conformidad a todo lo actuado por la Dirección Provincial de Vialidad, referente a la adjudicación a la empresa S.A.O.P.I.M. por un monto de 491.843.134 pesos, de los trabajos de construcción de tres puentes para la evacuación de las crecidas del Río Paraná, conforme a la primera parte del denominado "Plan Cabral", a emplazarse en la ruta nacional Nº 168.

De acuerdo al convenio oportunamente suscripto por ambos organismos viales, los fondos serán aportados por la Dirección Nacional de Vialidad, en tanto que la fiscalización de los trabajos estarán a cargo de la Dirección Provincial de Vialidad. El respectivo contrato con la empresa S.A.O.P.I.M. será suscripto en los próximos días y se estima que las obras se iniciarán en los primeros días del año próximo, habiéndose establecido para la realización de las mismas un plazo de diez meses.

La longitud de luz libre de los tres puentes será de 700 m. que sumados a los 400 m. que poseen los puentes ya construidos sobre el camino de acceso al túnel, completan los 1.100 m. calculados necesarios para facilitar la evacuación de las aguas en casos de crecidas excepcionales.

La presencia de Corrientes en la Semana del Túnel

El director provincial de Turismo de Corrientes, Sr. Elías González, ha remitido una nota al presidente de la Comisión "Semana del Túnel", Sr. Daniel Salvatelli, comunicando que por resolución del gobernador, aquella provincia participará en los festejos.

En principio la delegación se compondría de una carroza representativa de los atractivos turísticos del carnaval y la pesca del dorado con las respectivas reinas, princesas y bastoneras; así como un ballet folklórico típico correntino.

"Como no escapará a su elevado criterio —dice— esto supone la satisfacción de ciertas necesidades, fundamentalmente en orden al alojamiento, además de la necesaria coordinación para integrarnos en el programa previsto".

Concurso para un mural

La comisión organizadora, por otra parte, interpretando la voluntad de las autoridades de realizar la obra que ha de unir a las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, atenta además, a la magnitud de aquélla y a su necesario embellecimiento, ha llamado a concurso de bocetos para la decoración de un muro que se construirá en el lugar de cobro de peaje, o el más adecuado a su función o destino.

Tendrá una dimensión de 10 metros de largo por 3.50 de alto; podrán participar los artistas nativos de la provincia de Santa Fe o con una residencia en ella no menor a cinco años. La decoración proyectada podrá ser pictórica o escultórica (relieve) teniéndose en cuenta únicamente la calidad de ella.

Los motivos en que se inspirarán los artistas tenderán a exaltar las características de nuestra geografía; el río, la vida de sus habitantes, la producción agrícola ganadera, sus industrias, comercio etc.

Se ha establecido un primer premio de 250.000 pesos y otros dos de 50.000 pesos cada uno. Los bocetos serán presentados en 25 de Mayo 2230 (Sala Brahms) desde el 1o. al 10 de diciembre de 1969.

Actuarán como jurados tres miembros a designar por la comisión; uno de la capital federal, uno de Rosario y uno de Santa Fe, con antecedentes reconocidos como críticos de arte. El 15 de diciembre de este año será inaugurada la muestra de bocetos en acto público, en el que se dará a conocer el fallo, entregándose los premios.

La comisión o el gobierno de la provincia se reservan el derecho de hacer ejecutar o no los trabajos definitivos del mural, por el artista. En caso de realizarse, todos los materiales, mano de obra, riesgos etc. salvo la pared, estarán a cargo del artista a un precio que no excederá los dos millones de pesos.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

Debido a las malas condiciones del tiempo el domingo pasado debió ser suspendida la asamblea extraordinaria convocada por la comisión directiva del Centro Almaceneros Minoristas y Anexos. La misma ha sido postergada para el próximo domingo en el local de su sede social, 9 de Julio 2083. Durante la reunión se escuchará el informe de los delegados asistentes a la asamblea de la Federación Argentina realizada en la ciudad de Rosario, señores Félix Martelossi y Pedro Molina, y en la que fueran tratados temas de interés para el gremio, como por ejemplo: plan de estabilización y la adhesión al mismo por parte de los almaceneros, ley de alquileres, conducta gremial, etc.

Asimismo se hace saber a los asociados que se han abonado los seguros de vida contratados con la Caja de Ahorro a los beneficiarios correspondientes.

El abastecimiento de agua potable para el distrito Alto Verde

Con la intención de mejorar el suministro de agua potable a los pobladores de Alto Verde, se está procediendo al tendido de una nueva cañería subfluvial en reemplazo de la existente que resulta insuficiente al haberse deteriorado por la acción del tiempo. Será conectada esta cañería —de acuerdo con el informe de la Dirección de Hidráulica—, dentro de las instalaciones del puerto, a la red de Obras Sanitarias de la Nación y por el otro extremo a la actual red de grifos públicos en forma provisoria, previéndose en un futuro próximo la conexión a una cisterna de la cual, a través de electrobombas, se alimentará a un tanque elevado de capacidad suficiente para abastecer sin inconvenientes a la totalidad de la población, incluyendo un nuevo ramal que llegará hasta las proximidades de la denominada "Vuelta del Paraguayo". La documentación técnica para el llamado a licitación del parcial de esta obra, ya fue preparada y correrá por cuenta del Ministerio de Obras Públicas, mientras que el tendido de la red de distribución y provisión de materiales necesarios, lo hará la Municipalidad de Santa Fe.

A los efectos del tendido de la cañería subfluvial de 75 milímetros de diámetro, se ha solicitado el apoyo de la Compañía de Ingenieros de Agua 601, con asiento en Santo Tomé, quienes con la colaboración de hombres ranas y de expertos en este tipo de tareas procederán a la difícil labor, habiendo dado en la fecha comienzo a la misma, previéndose su finalización para los primeros días de la semana próxima.

Los materiales necesarios incluyen 350 metros lineales de cañería junta enchufada de 75 milímetros de diámetro y fueron adquiridos por el Ministerio de Obras Públicas, por intermedio de la Dirección General de Hidráulica.

Resolución adoptada por el M. de Salud Pública y B. Social

Ha dictado una resolución el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por la cual se establece que en lo sucesivo todo enfermo que ingrese a los establecimientos médico-asistenciales de su dependencia, a los efectos de ser intervenido quirúrgicamente, deberá llevar dos dadores de sangre.

Se establece también por la misma resolución, que los profesionales intervinientes tomarán los recaudos necesarios para llegar al diagnóstico, incluyendo la autopsia si los familiares expresamente lo permiten, salvo el caso de que la muerte fuere de dudosa criminalidad, en cuya oportunidad no podrá ser realizada sin previa autorización judicial.

En los fundamentos de la resolución se expresa que, de acuerdo con los informes técnicos elevados por la dirección del Hospital J.B. Iturraspe, se desprende que no existe ningún inconveniente, para que todo enfermo que ingrese a los establecimientos médicos asistenciales disponga de dos dadores de sangre, siempre que deba ser intervenido quirúrgicamente; ya que en los distintos aspectos de la terapéutica moderna, conviene señalar la importancia que revisten las transfusiones de sangre, a punto tal, que el éxito de un sinnúmero de intervenciones y de no pocos tratamientos médicos dependen casi exclusivamente de la rapidez y seguridad con que pueda utilizarse el medio indicado.

En cuanto a la autopsia, señala que no puede ser establecida como norma obligatoria y no se practicará sin la autorización judicial correspondiente en los casos de muerte de dudosa criminalidad.

Realizará asamblea la Asociación del Magisterio Santa Fe

El 23 del corriente, a las 18.30, realizará asamblea extraordinaria la Asociación del Magisterio de Santa Fe. En reunión que se efectuará en la Casa del Maestro, se tratarán los siguientes temas: ofrecimiento del complejo comercial Riestra Hnos. de servicios sociales e integración del Consejo Asesor; fijación de la cuota societaria para 1970; ampliación de la Casa del Maestro; casa de fin de semana en Rincón, en el terreno cedido por la Municipalidad a la entidad; Congreso Federación Provincial del Magisterio y situación gremial presente.

Inmobiliario: el plazo para pagarlo vencerá el día 26

La Dirección General de Rentas de la provincia informa que el día 26 del mes en curso vencerá el plazo acordado para abonar el impuesto inmobiliario urbano y suburbano, correspondiente al año en curso.

En la misma fecha se operará el vencimiento de la primera cuota del plan de pago en cuatro veces, para aquellas partidas cuyo monto exceda de 140 mil pesos.

Los pagos deberán realizarse en la misma casa, agencia o sucursal del Banco Provincial de Santa Fe en que lo efectuaron el año pasado, presentando el último recibo o el número de partida del inmueble.

Acto en el Círculo de Residentes de Santa Fe en Bs.As.

Con el auspicio del Círculo de Residentes de la Provincia de Santa Fe en la capital federal el 24 del actual, a las 19.30, pronunciará una conferencia sobre "Prioridades de la Universidad Nacional del Litoral" el rector de dicha casa de estudios, Dr. Eduardo Alvarez. El acto tendrá lugar en el Club Francés de la metrópoli y presentará al disertante el Dr. Enrique Ariotti.

Posteriormente, y en el mismo lugar, será servida una comida, la última del año, de la que participarán los asociados y sus esposas y que tendrá carácter de homenaje a la Universidad del Litoral y a los diarios "La Prensa" y "La Nación" con motivo de sus centenarios.

En esta oportunidad las palabras de circunstancias estarán a cargo del periodista y escritor Sr. Luis Di [illegible]po.

ARTES PLASTICAS

Una muestra de dibujos finaliza

El próximo domingo [illegible] 13 concluye en la galería "El Puente", la muestra de tres dibujantes del litoral: Federico Aymá, Richard Pautasso y Carlos Asiain; que exponen sus obras en las salas de la mencionada casa de arte.

Con estas exposiciones individuales, cuarta, quinta y sexta entre las realizadas desde la inauguración de la galería, en setiembre pasado, concluye el actual ciclo dedicado a la presentación de la pintura del litoral.

La muestra podrá ser visitada por el público hasta el sábado 22 con el horario de 18 a 21 y el domingo de 10 a 13.

Como parte de las actividades programadas "para diciembre, "El Puente inaugurará en la primera semana de dicho mes una muestra de artesanos, cuyos detalles se hará conocer más adelante.

Nombran jurado de un concurso artístico-industrial

La Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal ha dado a conocer el jurado para el Concurso de Construcciones Artísticas e Industriales organizado por la entidad, que también preparó el certamen literario "Ciudad de Santa Fe", cuyo jurado se encuentra abocado a la consideración de los 26 trabajos presentados al concurso.

El jurado precitado en primer término lo integran, por el Consejo de Ingenieros de la provincia, el Arq. Raúl C. Calvo; por la Facultad de Ingeniería Química, el Ing. Luciano José Barreyra; en nombre de la Unión Industrial de Santa Fe, el Arq. Santiago Luis Toretta; por la Escuela Industrial Superior de la Nación, el Arq. Humberto Orlando; en representación de la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal, la secretaria general Sra. Catalina P. de Dagatti, y el asesor, director de la biblioteca Sr. Aldo P. Pellicciarini, y los plásticos locales, Sres. Luis Sebile y Francisco C. Puccinelli, respectivamente.

Conocidos los resultados de los dos concursos, los premios instituidos a los que resulten ganadores serán entregados en un acto público en el cual también serán expuestos los trabajos realizados durante el período de clases del Taller de Encuadernación y de Arte Decorativo, que auspicia la Asociación.

El acto de referencia se realizará el 1º de diciembre próximo en el salón de lectura de la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia" a partir de las 19.30.

Cabe consignar que en la fecha mencionada se cumplirá el 24º aniversario de la fundación de la biblioteca.

Cena de ex alumnos de la Esc. Rivadavia

La Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Rivadavia ha organizado la "Cena del Ex Alumno" que será servida el 29 del corriente en el patio del establecimiento.

Los organizadores han invitado especialmente a concurrir a quienes este año cumplen las bodas de plata o de oro de su promoción. Las adhesiones se reciben en los teléfonos 33736, 30727, 23462, 23016, 31292 y 31505.

Trámites jubilatorios y una disposición del gobierno provincial

Por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industria se ha dado a conocer el decreto Nº 2918, aprobado en acuerdo de ministros, relacionado con la situación que deben afrontar los ex empleados de la administración en oportunidad de acogerse a los beneficios de la jubilación, y mientras dura el trámite hasta la obtención de la misma, en mérito a que ya no perciben sus remuneraciones como agentes activos y tampoco sus haberes como pasivos.

El decreto

Artículo 1º.— A partir de la presentación de la renuncia y mientras dure el trámite de su jubilación, los empleados de la administración provincial (administración central y organismos descentralizados) e instituciones adheridas, podrán continuar desempeñando sus tareas con percepción de los haberes correspondientes, una vez vencido el término exigido para su permanencia (art.5º, inc. j., ley 6385). En caso de optar el afiliado por continuar desempeñando sus tareas, deberá comunicarlo por escrito y en forma expresa a la habilitación correspondiente dentro del término de treinta días corridos a contar desde la fecha de la renuncia.

Artículo 2º.— Una vez presentada la renuncia no podrá ser retirada por el agente, el que queda libre para gestionar su jubilación por vía del trámite ordinario.

Artículo 3º.— La situación de revista que se tendrá en cuenta a los efectos previstos en el art.26 de la ley 4.800, será aquélla en que se encuentre el agente al momento de presentar su renuncia, cualquiera sea la que tenga cuando se le acuerde el beneficio jubilatorio.

Artículo 4º.— La Caja de Jubilaciones y Pensiones dará curso al expediente jubilatorio con la sola presentación de la documentación respectiva, pero para conceder el beneficio será necesaria la previa aceptación de la renuncia por parte del P.E. A ese efecto la Caja comunicará al P.E., que el trámite se encuentra completo, a efectos de que el mismo proceda a aceptar la renuncia del agente.

Artículo 5º.— Quienes se acojan al beneficio del presente decreto deberán efectuar aportes por los servicios que presten con posterioridad a la fecha de la presentación de la renuncia y en forma ininterrumpida y no tendrán derecho a reclamar de la Caja la devolución de suma alguna por los aportes realizados, ni por parte de los afiliados ni del P.E.

Artículo 6º.— En el caso de que el afiliado en las condiciones del artículo primero, con su conducto provoque situaciones que den motivo a su cesantía o exoneración, podrá el P.E. disponer la misma perdiendo el agente todos los beneficios que se le acuerdan por el presente decreto.

Artículo 7º.— Los beneficios de este decreto tendrán para el afiliado una duración máxima de cuatro meses a contar desde la presentación de la renuncia.

Fundamentos de la medida

El gobierno de la provincia destaca en los fundamentos del decreto que el problema puede y debe ser contemplado por la provincia, dentro de los lineamientos de la previsión social; que el gobierno de la provincia cuenta con los medios para asegurar a sus ex servidores la total protección y continuidad en la percepción de sus haberes. Señala finalmente que en el orden nacional existen normas vigentes en la materia y la adopción del sistema importa un avance previsional.

Satisface a ADEPROC un anuncio sobre el fomento del turismo

Las autoridades de la Asociación Defensa y Promoción de la Costa, (ADEPROC), enviaron una nota al gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, peticionando para que San Javier sea incluida en el plan de turismo a desarrollar en la zona de la costa y que fuera convenido recientemente entre el director Nacional de Turismo, Sr. Juan Jorge Lauze, y el gobierno de la provincia.

Señala la entidad su satisfacción por ese acuerdo y el anuncio de concretar una inversión de 120 millones de pesos para aquel fin, y sugiere la inclusión de la localidad de San Javier por ser cabecera del departamento "que cuenta con maravillosos paisajes naturales, balnearios, arroyos e islas, aptos para la caza, la pesca y otros deportes y que próximamente se constituirá en el punto neurálgico de la ruta 1, por ser terminal y porque el tránsito del noroeste santafesino desde la importante ciudad de Reconquista se derivará por esa ruta dado sus ventajas y bellezas naturales que la rodean".

En la parte final de la nota ADEPROC solicita al mandatario provincial se destine una partida de dinero para ser invertida en obras consideradas indispensables para el fomento del turismo en esa zona.

La adecuación de la ley 4.800 trataron pasivos provinciales

En la Casa del Maestro de Rosario se realizó la asamblea organizada por la Junta Central de Jubilados y Pensionados de la provincia a la que concurrió la mesa directiva del Movimiento pro Reforma de la ley 4800, de Santa Fe, que nuclea a numerosas instituciones de activos y pasivos de la administración provincial.

Habló en primer término el titular de dicha junta, señor Antonio Lezisa, quien se refirió al gravísimo problema social de los jubilados y pensionados de la provincia que en estos momentos están soportando los efectos de una pasividad moral y económica penosa.

A continuación lo hizo el señor Ernesto Alvarez presidente del Centro de Jubilados y Pensionados de la ciudad de Rosario, para exponer la inquietud de los jubilados que, debido a medidas y planes que se perfilan sin mucha precisión, están constantemente amenazadas por un futuro incierto, trayendo a colación la denuncia periodística respecto al desvío de fondos por más de cien mil millones de pesos pertenecientes a cajas de previsión.

El señor Soutullo, presidente del Movimiento, manifestó su adhesión y su solidaridad en la lucha por las reivindicaciones sociales de los pasivos, señalando la preocupación de las instituciones de jubilados por la falta de adecuación de la ley 4800 a los principios de la ley nacional 18.037, que no permite prever los recursos necesarios en el presupuesto para el año próximo, corriéndose el riesgo de que nuevamente los jubilados queden postergados.

Finalmente habló el representante de la Asociación del Magisterio de Rosario, quien señaló entre otras cosas, que es de suma importancia y urgencia asumir la actitud responsable que corresponda en defensa de la dignificación de nuestro sistema jubilatorio.

En ese sentido quedó expresado en la asamblea el firme propósito de continuar en la campaña en que están empeñadas las instituciones representativas de la masa pasiva hasta lograr realizaciones efectivas y valederas en el campo de la previsión social.

Sobre beneficios a contribuyentes habló el Dr. Correa Avila

Debido a algunas consultas formuladas sobre los alcances del decreto No. 02851/69 por el que se dispone el levantamiento de las zonas de inspección declaradas oportunamente por el P. E., el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Carlos M. Correa Avila, ha informado que el mismo tiene por objeto beneficiar a todos aquellos contribuyentes —empadronados o no en el impuesto a las actividades lucrativas— que deseen regularizar espontáneamente su situación con la provincia.

En efecto, conforme lo establece el Art. 131 del Código Fiscal, toda presentación que formulen espontáneamente los contribuyentes o responsables de este impuesto para regularizar su empadronamiento, rectificar declaraciones juradas o presentar las omitidas, quedarán libres de recargos, intereses y multas, salvo en los casos en que hubiere mediado intimación, requerimiento o procedimiento de verificación. Se aclaró que estos beneficios no rigen por el gravamen del ejercicio fiscal corriente sino para los de años anteriores.

La reimplantación de tales beneficios es una oportunidad más que acuerda el gobierno para que aquellos que se hallen en infracción con respecto a las disposiciones vigentes puedan cumplir correctamente con sus obligaciones fiscales, a lo que debe agregarse que la Dirección General de Rentas acuerda facilidades de pago para hacer más factible tal normalización.

Agregó el Dr. Correa Avila que cualquier duda o asesoramiento que necesiten los contribuyentes o responsables será brindado gratuitamente por intermedio de las oficinas impositivas respectivas del organismo recaudador, en Santa Fe, en la delegación Rosario o en cualquiera de las 30 delegaciones que funcionan en el interior de la provincia.

Salvo para los departamentos Constitución, La Capital, San Justo y San Lorenzo en que los citados beneficios se reimplantan desde el 1o. de enero próximo, para el resto de la provincia rigen desde el día 13 del corriente. La diferencia de fechas se debe al hecho de que en los departamentos nombrados en primer término actúan empresas contratadas por licitación pública para colaborar con las verificaciones impositivas, rigiendo sobre el particular disposiciones contractuales específicas.

Finalmente se formuló un llamado a la reflexión a todos los que se encuentran en infracción y pueden beneficiarse con la liberación de recargos, intereses y multas mediante una presentación espontánea para regularizar su situación fiscal, de manera que no desaprovechen esta nueva oportunidad que le acuerda el P. E. respondiendo a las inquietudes evidenciadas por diversos sectores de las fuerzas económicas.

En tal sentido se recalcó que en anteriores ocasiones estas facilidades fueron reiteradamente ignoradas, lo cual significó posteriormente un perjuicio para los que luego fueron inspeccionados ya que debieron aplicarse necesariamente las disposiciones vigentes en el Código Fiscal referido a recargos, intereses y multas.

SANTA FE EN LA HISTORIA

20 de noviembre

1829 Nace en Santiago del Estero el Dr. Pedro Rueda, que fuera en 1868 ministro del gobernador provisorio, don Camilo Aldao. Se establece en la provincia, en la que es diputado y convencional. En Rosario presidió la comisión protectora de la Inmigración fundada por Sarmiento. Asimismo fundó la revista "Anales del Foro Argentino".

1845 Buques de guerra ingleses y franceses entran al río Paraná y atacan a las fuerzas argentinas que se encontraban en el Paso de Obligado mandadas por el general Mansilla por disposición del gobernador de Buenos Aires, general Juan Manuel de Rosas. Tras cruenta lucha resultan vencedores los extranjeros, que logran forzar el paso a costa de fuertes pérdidas.

1852 Se inaugura en el histórico Cabildo de Santa Fe el Congreso General Constituyente convocado por el general Urquiza después de la batalla de Caseros. Estuvieron representadas todas las provincias menos la de Buenos Aires, que estaba segregada.

1854 Se hace cargo del gobierno de la provincia el comandante don Ricardo Aldao por ausencia de don Domingo Crespo, que se encontraba en Rosario con motivo del entredicho en que se hallaba el Estado de Buenos Aires con la Confederación Argentina.

1889 Por ese tiempo existía en Santa Fe la "Librería Hispano - Americana" de Eladio López Quintanilla, sucesor de Adolfo T. Claverie, ubicada en calle Comercio No. 405 de nuestra ciudad.

1905 Se crea la comisión de fomento de Pérez, departamento Rosario.

1906 Se funda en Santa Fe el diario "El Parque". Fueron sus redactores Atanasio Páez, Diógenes Miranda, Pedro A. Guindón, Carlos T. Arguimbau, Francisco Velázquez Pujadas, Alfredo Acosta, Dr. Mariano A. Quiroga, Domingo Frugoni Zavala, Enrique M. Mosca y Arturo y Reynaldo Monje Muñoz, y administradores, Ciriaco Larrosa y Francisco A. Vallejos. Redacción y administración: Rivadavia No. 422

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.649 | 12 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

ABANDONARON LA SUPERFICIE LUNAR LOS DOS ASTRONAUTAS DE LA UNION

Charles Conrad y Alan Bean recorrieron más de un kilómetro y medio de la misma y rescataron piezas de la nave "Surveyor"

ONGANIA RECORRIO ZONAS PARAGUAYAS

Posteriormente el jefe del Estado argentino asistió a un acto realizado en Asunción

ASUNCION, 20 (Télam). — El presidente de la Argentina, teniente general Juan Carlos Onganía, desplegó en el curso de esta mañana una intensa actividad.

A las 7, el primer mandatario argentino, acompañado de su comitiva oficial y altos funcionarios y personalidades paraguayas, encabezó una larga caravana de automoviles —alrededor de 50 unidades— que se dirigió a las localidades de Caacupé, Yaguarón y San Bernardino, distante de Asunción, 50, 70 y 100 kilómetros, respectivamente.

El viaje se hizo por el camino que conduce a Posadas (Misiones), recientemente asfaltado.

En las tres localidades mencionadas, verdaderos centros turísticos paraguayos, el ilustre visitante fue objeto de cálidas demostraciones de simpatía siendo saludado por las autoridades de la zona, que le dieron la bienvenida en nombre de toda la población lugareña.

A las 9,55, regresó a la capital paraguaya, dirigiéndose hacia la avenida Manuel Peña, por una pista de doble mano, recientemente inaugurada, hasta el hospital central del Instituto de Previsión Social del Paraguay. En el lugar fue recibido por el primer mandatario del país hermano, general de división Alfredo Stroessner, altas autoridades nacionales y numeroso público que le exteriorizó las muestras de su simpatía con sostenidos aplausos.

Cabe destacar que dicho hospital, de dimensiones realmente notables, podrá alojar a 800 internos, contando además con los más modernos elementos quirúrgicos.

Una vez ubicadas las autoridades en el palco oficial especialmente levantado en el patio central del nosocomio, luego de ejecutarse los himnos nacionales de la Argentina y Paraguay, usó de la palabra el presidente del Instituto de Previsión Social del Paraguay, Dr. Emilio Cubas. Entre otros conceptos, el Dr. Cubas resaltó la importancia de la obra inaugurada con este acto y cuya habilitación permitirá brindar un servicio integral, en una amplia gama de la ciencia médica.

Luego de recorrer las distintas dependencias del hospital, ambos mandatarios se retiraron del lugar, ocasión en que se renovaron las cordiales muestras de simpatía por parte del pueblo paraguayo, aunque oficialmente no se dio aún información, trascendió que ambos presidentes almorzaron privadamente en el hotel Guaraní.

Los periodistas paraguayos y corresponsales extranjeros con asiento en Asunción vienen realizando gestiones tendientes a concretar una conferencia de prensa con el teniente general Juan Carlos Onganía.

De concretarse —todo dependerá del tiempo que pueda disponer el jefe de Estado argentino dada la intensa actividad que habrá de desarrollar esta tarde— dicha conferencia tendría lugar en el hotel Guaraní, a una hora a determinarse.

Cabe recordar que en las últimas horas de la tarde, el teniente general Onganía visitará la Casa de la Independencia. Luego en la Casa Argentina, recibirá el saludo de sus connacionales y en la oportunidad recibirá el diploma de socio honorario de la entidad y una medalla recordativa. Más tarde, el primer mandatario visitará la Exposición Agro-Industrial Argentina y a las 20.10, en la residencia del embajador argentino, Dr. Mario F. Díaz Colodrero, el presidente Onganía y su esposa, señora María Emilia Green de Onganía, ofrecerán una recepción al presidente Stroessner y su esposa.

Exhortación a nuestro país

ASUNCION, 20 (UPI). — El presidente paraguayo, general Alfredo Stroessner, exhortó a su colega, teniente general Juan Carlos Onganía, de la Argentina, para que esta Nación acompañe decididamente a Paraguay en su gestión para superar las trabas que frenan el proceso de integración latinoamericana a través de la ALALC.

Stroessner habló sobre las dificultades de la ALALC en el discurso que pronunció anoche en la comida ofrecida en honor de Onganía en el Club Centenario. "Somos partidarios de la integración —dijo Stroessner— porque no admitimos la división del mundo en naciones pobres y ricas. Nosotros creemos que el gobierno argentino puede estar en esa misma corriente de pensamiento".

"Todos sabemos que existen dificultades en el seno de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, y que existen sectores de las fuerzas vivas de cada país miembro, e incluso fuerzas políticas, que están desalentados y predicen su fracaso".

"Solidario, empeñando cada país su propio programa, podrá seguramente hacer muchas cosas, pero juntos podremos dar más celeridad al desarrollo al que nuestras naciones tienen legítimo derecho", expresó el presidente paraguayo.

Stroessner mencionó como uno de los ejemplos que afirman la tesis paraguaya la posibilidad del aprovechamiento conjunto por parte de su país y la Argentina de los saltos Yacyretá-Apipé, sobre el alto Paraná. "Nos están sugiriendo la posibilidad de encarar en común importantes obras hidráulicas", dijo.

Dijo también Stroessner: "En el amplio campo de nuestras recíprocas relaciones, paraguayos y argentinos hemos avanzado mucho hacia la meta de un entendimiento cada vez mejor, pero no hemos resuelto todos los problemas, no hemos encarado todas las posibilidades.

"No debemos olvidar que la trayectoria a recorrer es todavía larga pero puede ser fructífera y optimista como la libertad misma y firme como el respeto que sentimos por nuestras recíprocas soberanías.

"Mediante la integración, la complementación de la Cuenca del Plata, y el desarrollo de los programas del Pacto Andino y el fortalecimiento de la ALALC, más la inmediata comprensión bilateral para programas comunes de países vecinos, la victoria de nuestro ideales democráticos estará más cerca".

Hay desasosiego militar en Chile

Rige el estado de emergencia en la provincia de Santiago

SANTIAGO DE CHILE, 20 (UPI). — El general Camilo Valenzuela, comandante de la provincia de Santiago, asumió el cargo de "jefe de plaza" para velar por la seguridad pública durante la vigencia del estado de emergencia en la zona.

El gobierno decretó anoche la grave medida luego de la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Superior de Seguridad Nacional a instancias del presidente Eduardo Frei.

Habían circulado versiones de que existía cierto desasosiego en el seno de las Fuerzas Armadas y el propio Frei suspendió por 24 horas el viaje que debía realizar hoy a Concepción para inaugurar obras públicas.

Según las disposiciones del estado de emergencia imperante en la provincia de Santiago, el general Valenzuela tendrá bajo su responsabilidad la administración general con el propósito de tomar medidas legales contra la comisión de delitos o hechos que afecten la seguridad del Estado.

Sin embargo, la decisión no significa que hayan quedado suspendidas las garantías constitucionales.

Por otra parte, se confirmó que había sido ordenado y puesto en práctica el acuartelamiento de carabineros, cuerpo policial para militar que se considera totalmente fiel al presidente de la república. Anteriormente, el subsecretario del Interior, Juan Achurra, había desmentido esa información.

El Consejo Superior de Seguridad Nacional está formado por ministros de Estado, jefes militares y policiales.

A raíz de conocerse la versión sobre intranquilidad en las Fuerzas Armadas, el primer mandatario convocó a sesión al consejo para tratar la situación y más tarde, concluida la reunión "se dictó el estado de emergencia referido.

Los rumores sobre el descontento entre los militares, desechados en un principio por el ejecutivo, señalaron que algunos oficiales estarían disgustados con los nuevos impuestos para financiar en parte el aumento recientemente acordado a los institutos armados. Considerarían los disconformes que el pueblo no vería con buenos ojos este incremento impositivo a favor de los militares.

Usando armas de juguete asaltan un avión polaco

VIENA, 20 (UPI). — Dos hombres jóvenes armados con una pistola de juguete asaltaron hoy un avión polaco que volaba de Varsovia a Bratislava, y obligaron al piloto a aterrizar en el aeropuerto de esta capital.

Un vocero del Ministerio de Gobernación dijo que ninguno de los hombres habla alemán, pero no explicó su nacionalidad. Agregó que considera que solicitarán asilo político en Austria.

Según el portavoz, ambos jóvenes llevaban pistolas de juguete y latas que afirmaron, falsamente, que eran bombas.

Es este el segundo asalto de un avión de la aerolínea polaca Lot en poco más de un mes y el tercero en Europa oriental en este otoño.

Otro día en la órbita selenita

La misión concluirá el lunes con el descenso en el Pacífico

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 20 UPI. — Los intrépidos y joviales exploradores espaciales norteamericanos abandonaron hoy la superficie selenita con un nuevo tesoro de rocas del satélite y piezas de una cosmonave robot que permaneció allí dos años y medio, poniendo fin a la segunda visita del hombre a la Luna.

El módulo lunar "Intrepid" se elevó impulsado por su poderoso cohete, dejando tras de sí las huellas de los capitanes de fragata Charles Conrad y Alan Bean, que llegaron a recorrer más de un kilómetro y medio por la polvorienta superficie y los cráteres del satélite en su última exploración.

Los astronautas dejaron también en la Luna una bandera de los Estados Unidos, una placa recordatoria de la histórica visita y una compleja y delicada estación científica accionada por energía nuclear que durante más de un año enviará información a la Tierra sobre la naturaleza y características del satélite.

Después de efectuar su propia cuenta regresiva para el despegue, una de las fases más arriesgadas en la superficie lunar, los pilotos espaciales condujeron al "Intrepid" a una órbita relativamente segura en torno a la Luna.

Ambos oficiales navales se aprestaron entonces para una serie de cuidadosas maniobras destinadas a conducir al módulo "Intrepid" a su reencuentro con la nave madre "Yanquee Clipper", a bordo de la cual el solitario Richard Gordon, también capitán de fragata de la marina norteamericana, ve la azarosa empresa de sus compañeros.

Después de otro día volando en órbita de la Luna a bordo de la "Yanquee Clipper", jornada durante la cual fotografiarán la superficie selenita con vistas a la selección de futuros sitios de alunizaje, los tres astronautas emprenderán el viaje de tres días por el espacio hacia la lejana Tierra, distante unos 400.000 kilómetros.

Retiro de piezas del "Surveyor"

La extraordinaria empresa, que comenzó el viernes último en las plataformas de lanzamiento de Cabo Kennedy, concluirá el lunes próximo, cuando la cosmonave descienda en aguas del Pacífico. Los astronautas, sin embargo, permanecerán aislados en el Centro Espacial de Houston hasta el 10 de diciembre.

Los pilotos dejan tras sí lo que un científico calificó como "un monstruo viviente y palpitante": cinco instrumentos experimentales, alimentados por la energía de un generador nuclear, que enviarán a la Tierra datos científicos sobre la Luna durante más de un año. En la superficie del satélite también quedaron una bandera de Estados Unidos y una placa con las firmas de los tres exploradores.

Conrad y Bean cumplieron una de las más espectaculares hazañas del programa espacial norteamericano al caminar hacia el lugar en que alunizó el "Surveyor" el 19 de abril de 1967 y retirar de esa cosmonave una cámara y piezas de metal, "Tostadas por el Sol", tras una estada de 31 meses.

La "carcajada Conrad"

Los dos pilotos espaciales parecieron divertirse muchísimo durante su visita al inhóspito satélite y el jefe de la operación se rió tanto que los técnicos del centro de Houston comenzaron a hablar de la "carcajada Conrad".

La segunda pareja de astronautas norteamericanos que pisa la Luna recogió unos 50 kilogramos de piedras selénicas y Conrad acotó: "Esto me recuerda mi niñez... cuando uno quería andar tirando cosas por el polvo".

Ultimas tareas

La cámara de televisión en colores, cuyo costo asciende a 78.000 dólares, tampoco pudo funcionar en esta segunda jornada lunar, para desencanto no solo de los científicos, sino de los millones de norteamericanos que deseaban observar las actividades de sus dos compatriotas en la superficie del satélite.

Uno de los momentos más dramáticos de la expedición llegó cuando Conrad y Bean alcanzaron el cráter en que se encontraba el "Surveyor-3" y se deslizaron por una de las faldas. Los técnicos temieron que los audaces exploradores no pudieran volver a subir, pero Bean aseguró que podían hacer pie sin dificultades.

El "Surveyor" había sido un magnífico aparato blanco al ser lanzado al espacio desde Cabo Kennedy, pero Bean señaló hoy: "Ha cambiado de color... El Sol lo ha cocinado y es castaño". El piloto agregó que la parte superior de la cosmonave, que es cristal, estaba intacta.

Ambos tomaron numerosas fotografías del robot lunar y se oyó que Bean decía a su compañero: "Sonríe... quiero tomar una más. Una oportunidad como ésta no se presenta todos los días".

Bean también informó que muchas de las piedras que recogieron son distintas a las que tomaron Neil Armstrong y Edwin Aldrin en el primer alunizaje humano de la historia.

Después de tomar numerosas fotografías del robot lunar y recuperar las piezas del "Surveyor", los astronautas volvieron al "Intrepid", que permanecía en el mismo lugar en que el preciso alunizaje de ayer lo dejó a unos 180 metros del aparato anterior. Bean fue el primero en volver a la cabina del módulo lunar y Conrad le pasó entonces los objetos recogidos durante la excursión, las películas fotográficas y la cámara televisiva descompuesta.

A continuación el comandante se detuvo como un turista que se apresta para volver a casa, murmurando: "¿Me he olvidado de algo?".

Satisfecho, aparentemente, de que no había dejado nada que necesitara inició el ascenso por la escala hasta el interior del "Intrepid", donde ambos pilotos, comenzaron un período de descanso hasta el momento de partir al encuentro del "Yankee Clipper".

Esta vista muestra, simuladamente, lo que los televidentes debieron haber visto en la mañana de ayer si la cámara de televisión en color usada por los astronautas de la Apolo-12 hubiese cumplido su cometido. Los expertos estiman que la cámara fue accidentalmente apuntada hacia el Sol, lo cual produjo un daño en el tubo del aparato. (Radiofoto UPI).

Se estrelló en Nigeria un avión con 85 personas

La catástrofe ocurrió cuando iba a aterrizar en Lagos

LONDRES, 20 (UPI). — Un avión de pasajeros de la aerolínea nigeriana se estrelló hoy, con quizás 85 personas a bordo, cuando se acercaba a Lagos para aterrizar en vuelo desde Londres.

La máquina, un VC-10 de reacción, cayó a unos 15 kilómetros del aeropuerto de Lagos. Había hecho escalas en Roma y Kano (Nigeria) después de salir de esta capital.

Los primeros informes señalan que debe haber habido 85 personas en el aparato, muchas de ellas empleadas de la aerolínea.

Un dirigente de la British Overseas Airways Corporation, compañía que comparte la ruta que Londres a Africa occidental con la aerolínea de Nigeria, opinó que quizás no había tantos pasajeros en el avión.

Se informó que partidas de auxilio habían salido hacia el lugar del desastre, situado al norte de la capital nigeriana y en una zona que es de difícil acceso.

Cuando la aeronave partió de Londres llevaba 25 personas, pero en Roma y Kano tomó más pasaje.

En un accidente aéreo en E.U. han muerto 14 personas

GLENS FALLS (Nueva York), 20 (UPI). — Catorce personas perdieron la vida cuando un avión de pasajeros de turbopropulsión se estrelló y estalló en llamas contra un apartado pico, en medio de un temporal.

La máquina, perteneciente a Mohawk Airlines, trataba de aterrizar anoche por medio de los instrumentos, pero la escasa visibilidad aparentemente la llevó al choque con la montaña.

Las partidas de auxilio y la policía estatal no pudieron llegar al lugar del accidente hasta la madrugada de hoy por causa del mal tiempo y lo dificultoso del terreno en que cayó el aparato. Se informó que no hubo sobrevivientes.

El avión, un Fairchild 227 B de turbopropulsión, tenía una tripulación de tres miembros y conducía once pasajeros. No se identificó a las víctimas por el momento, en espera de notificar primero a sus familiares.

Un vocero de la aerolínea Mohawk dijo que la máquina cumplía anoche el vuelo 411, originado en el aeropuerto La Guardia de Nueva York, con 44 pasajeros a bordo. Lo demás se quedaron en la escala de Albany (Nueva York).

Estudian planes para limitar las armas nucleares

HELSINKI, 20 (UPI). — Estados Unidos y la Unión Soviética consideran hoy los planes esbozados por ambas partes para dar curso a las conversaciones preliminares sobre las limitaciones de armas nucleares.

La segunda sesión de las negociaciones comenzó esta mañana en la embajada soviética, a puertas cerradas, mientras circulaba la versión de que ambas delegaciones han elaborado una relación de los tipos de armamentos que serían abordados en las discusiones.

En la primera sesión del martes último, también realizada en secreto, los representantes norteamericanos y soviéticos formularon declaraciones de alcance muy amplio. Se dijo que los peritos han perfilado desde entonces tales exposiciones para ir concretando la labor que hay por delante.

Fuentes diplomáticas responsables señalaron que los misiles intercontinentales deben figurar a la cabeza de la relación de armas que serían objeto de discusión durante la reunión. También se incluirían en las negociaciones los cohetes de alcance medio, los bombarderos de largo alcance que transportan cargas nucleares explosivas y los submarinos equipados con misiles Polaris de diversos tipos.

Primero será preciso llegar a un acuerdo sobre las armas que estarán comprendidas en las charlas, para determinar después en que casos se limitará la producción y se harán reducciones en los arsenales existentes.

Fue perfecto el despegue

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 20 (UPI). — El módulo lunar "Intrepid", con los astronautas Charles Conrad y Alan Bean a bordo, alcanzó una segunda órbita lunar después de un despegue perfecto de la superficie selenita, poniendo fin a la segunda visita del hombre al satélite.

El "Intrepid" se elevó sin inconvenientes con su motor funcionando durante poco más de siete minutos para tomar una órbita a 86 kilómetros de altura antes de iniciar las maniobras destinadas a fijar un curso de aproximación con la nave madre "Yankee Clipper", en la cual espera el tercer miembro de la misión, Richard Gordon.

Los pilotos espaciales comentaron excitados el despegue, sin abandonar ni por un momento el buen humor de que hicieron gala durante las casi 32 horas que pasaron sobre la superficie de la Luna.

Conrad dijo a Tierra: "¡Esto realmente se está elevando!". Inmediatamente después agregó: "Un minuto y seguimos ascendiendo".

Mientras la maniobra culminaba con buen éxito Bean comentó: "Es realmente un buen ascenso".

A los dos minutos de producido el despegue el "Intrepid" seguía el curso previsto hacia su órbita selenita y los centros de control en Tierra indicaron que todo se realizaba a la perfección.

Conrad mantuvo en funcionamiento el cohete de la nave para un disparo total de siete minutos y once segundos.

El comandante comentó satisfecho: "Esta es una máquina que funciona".

La nave ascendió a 50.000 metros y Bean expresó: "¡Hombre, miren ese cráter sobre el que estamos volando!".

Desde Tierra se le informó que todo marchaba bien a los cinco minutos del despegue.

Dos minutos después se indicó que el vuelo seguía su curso normalmente.

El "Intrepid" alcanzó su órbita lunar con éxito.

Conrad informó que había mantenido el funcionamiento del cohete de la nave por un poco más de tiempo que el previsto, pero desde Tierra se le indicó que la maniobra había sido perfecta.

Los pilotos corrigieron levemente el curso planeado para su órbita ascendente de 16 a 88,9 kilómetros, casi exactamente lo previsto.

El "Intrepid" se elevó primero verticalmente durante 83 metros para seguir luego una trayectoria oblicua ascendente destinada a ponerlo en curso de órbita para su reencuentro con el "Yankee Clipper".

El acoplamiento

Ya en una órbita relativamente segura, Conrad y Bean iniciaron una serie de cuidadosas maniobras para aproximar el "Intrepid" a la nave madre, que quedaron acoplados a las 13, hora argentina.

Una caída sin consecuencias sufrió Conrad

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 20 (UPI). — Durante el paseo que dio hoy por la superficie de la Luna, el astronauta Charles (Pete) Conrad se cayó pero no sufrió lesión alguna.

Tres horas antes de abandonar el satélite, Conrad informó que había resbalado, al parecer cuando se agachó para recoger una muestra, pero aclaró que nada le había pasado.

También se dijo que, sin darse cuenta, Conrad y su compañero Alan Bean dejaron en la Luna un rollo de película en colores de la caminata del día.

No se divorciará el presidente uruguayo J. Pacheco Areco

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — Quedarían en la nada los trámites de divorcio iniciados por el presidente Jorge Pacheco Areco para separarse de su actual esposa, María Angélica Klein.

En principio se supo que el abogado de Pacheco Areco, que es el ex ministro de Industria y Comercio, Jorge Peirano Facio, había comunicado a la Justicia su propósito de retirar la demanda de divorcio a expreso pedido de su cliente.

Pacheco Areco y María Angélica Klein están casados desde 1961, ambos por segunda vez, y viven con cuatro hijos, dos de ellos de cada primer matrimonio, y otros nacidos de este matrimonio.

La reconciliación fue decisión de los propios interesados, luego de no haber resultado el recurso conciliatorio presentado judicialmente.

Numerosos atentados se cometieron en Bs. Aires

Estallaron bombas en una docena de empresas de origen extranjero. No hubo víctimas



Destrozos causados por el estallido de una bomba colocada en un conmutador telefónico de la firma Dow Chemical Argentina, ubicada en calle 25 de Mayo 460 de la capital federal. *(Radiofoto UPI).*

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Una ola de atentados se produjo esta madrugada en esta capital. Ante su sincronización y dispersión la policía estimó extraoficialmente que se trataba de una acción de una organización izquierdista que eligió como blanco principalmente a compañías norteamericanas intentando así distraer la atención de la misión Apolo.

Todos los atentados causaron solamente daños materiales y se produjeron entre la 1.30 y las 2.30 de la madrugada.

Dadas las características de algunos edificios y la hora del estallido los expertos estimaron que se trató de mecanismos de tiempo dejados antes de la hora del cierre.

Este detalle hizo vincular esta serie de ataques con las bombas incendiarias que en junio pasado causaron graves daños en la cadena de supermercados Minimax, propiedad de la familia Rockefeller.

Informe policial

La información policial consignó las direcciones de los lugares donde se produjeron las explosiones y, a veces erróneamente, se tomó en el informe oficial el nombre de la compañía principal o propietaria del edificio, cuando las bombas fueron, en realidad, colocadas en otras empresas que arriendan oficinas, según comprobaron los periodistas.

La lista suministrada por la Policía Federal es la siguiente: Banco Shaw, Sarmiento 355; Dow Chemical, 25 de Mayo 460; John Deere, Paseo Colón 515; edificio de oficinas sito en Suipacha 280; Banco de Londres y América del Sud, Tucumán 231; Ducilo, Viamonte 1133; Club Americano, Viamonte 1137; Banco Interamericano de Desarrollo, Sarmiento 1118; Pan American Oil Company, Maipú 942; Braniff, Santa Fe 883; Refinerías de Maíz-Bedford Canstrucciones, Cerrito 866; Pepsi Cola, Marcos Sastre y Víctor Hugo, y compañía Burroghs, Paseo Colón 878.

Esta madrugada se había informado de otro atentado registrado en el Banco de Boston, Diagonal Norte y Florida.

Todos los explosivos fueron colocados en la zona céntrica de la ciudad y varios de ellos a unos centenares de metros de la Casa de Gobierno y el Ministerio de Defensa Nacional.

Otros detalles

Una comprobación periodística permitió establecer que en Sarmiento 1118 la bomba estalló a las 2.10 en la biblioteca del Instituto para la Integración de América Latina, dependiente del Banco Interamericano de Desarrollo. El inmueble resultó totalmente destrozado al igual que la mitad de los mil volúmenes allí guardados. Además se originó un principio de incendio que fue rápidamente dominado.

En el edificio Ducilo, Viamonte 1133, la bomba detonó a las 3.20 en el segundo piso donde tienen sus oficinas las empresas Nesquik y Minera Aguilar S.A.

El 70 por ciento de las instalaciones resultaron destruidas, así como muebles y vidrios. No hubo víctimas.

En el Banco de Boston, a las 2.20 se inició un principio de incendio en el quinto piso, en un cajón con latas de pintura. El informe oficial de los bomberos consignó posteriormente que fue provocado por "una colilla".

En dependencias de la empresa Dow Chemical, la explosión fue de gran intensidad y provocó daños de mucha consideración en el segundo piso.

Saltó gran parte de la mampostería, muebles e instalaciones quedaron gravemente averiados y prácticamente se hicieron añicos los vidrios.

La detonación en las oficinas de Pan American Oil rompió las ventanas, dañó el baño, los muebles y el conmutador telefónico.

En Santa Fe 881 fue colocado un petardo en una galería que separa las oficinas de Braniff y Alitalia. Los vidrios de ambas empresas resultaron rotos.

Un empleado de Braniff comentó jocosamente: "Debe haber sido una bomba antiitaliana. Hoy les comenté a los de Alitalia que si esto continúa, tendremos que mudarnos".

En Sarmiento 355, fue colocado otro artefacto en las oficinas del Sr. Donald Porter, encargado de un departamento comercial del Banco Shaw. El explosivo, que estalló a la 1.50, destruyó parcialmente tres oficinas de esa entidad bancaria y parte del pasillo y la escalera.

Otro explosivo —de menor intensidad que el anterior— destruyó un lavabo en el primer piso del edificio de la calle Paseo Colón 515 donde tiene sus oficinas la firma John Deere. No hubo mayores daños.

También en Paseo Colón 575, estalló un petardo en una de las ventanas que da a la calle de la firma Burroghs. El atentado sólo provocó la rotura de dos cristales y no causó otros daños.

En el edificio Ducilo, Viamonte 1133, también estalló otra bomba en el quinto piso del inmueble donde funcionan las oficinas de esa firma.

Un vocero empresario expresó que "los daños fueron menores y sólo afectaron a un baño".

En Córdoba

CORDOBA, 20 (UPI). — Esta madrugada estalló una bomba en la sucursal General Paz del First National City Bank.

La detonación provocó la rotura de los vidrios de la entidad crediticia sita en Av. 24 de Setiembre y Ovidio Lagos.

La onda expansiva también dañó los vidrios de casas vecinas. No hubo víctimas.

RECHAZARON UN RECURSO JERARQUICO

BUENOS AIRES, (UPI). — Rechazó el Poder Ejecutivo un recurso jerárquico interpuesto por el Sr. Domingo Roberto Corpi, en su carácter de rector del Instituto Superior Internacional de Relaciones Públicas, "contra la disposición de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada que no incorporó a la enseñanza oficial a dicho instituto, ni dio validez a los estudios que se cursaron en los períodos lectivos 1967/68".

En los considerandos expresa que el mencionado instituto "no reúne las condiciones necesarias para su normal funcionamiento, tanto en el sentido de organización escolar, como en el aspecto docente, por lo que la disposición impugnada no padece de vicio de ilegitimidad alguna".

La radicación de industrias en el sur de Bs. Aires.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente Ramón Arestizábal y miembros de la Corporación del Comercio y la Industria de Bahía Blanca, entrevistaron al ministro de Economía y Trabajo, Dr. José María Dagnino Pastore.

Al retirarse Arestizábal declaró que habían solicitado al ministro la continuación de las obras destinadas a promover la radicación de industrias desde Bahía Blanca hacia el sur y también la modernización del puerto para una comercialización más eficiente de los productos regionales".

La declaración sobre las islas Malvinas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores dio a conocer una información referida a la anunciada declaración sobre las islas Malvinas, formulada por el canciller Sr. Juan B. Martín.

El comunicado del Palacio San Martín expresa que "ante requerimientos periodísticos referentes a la declaración sobre la cuestión de las Malvinas que sería lanzada mañana, la Cancillería aclara que se relaciona con el estado de dicha cuestión en las Naciones Unidas".

Fue analizado el pleito docente

El titular del Interior recibió a una delegación de San Juan

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En una reunión celebrada esta mañana en el Ministerio del Interior se analizó el conflicto que mantienen los maestros de la provincia de San Juan.

La reunión congregó al titular de dicha cartera de Estado, general Francisco Imaz —que está a cargo de la Presidencia de la Nación por la visita que realiza al Paraguay el teniente general Onganía— al ministro de Cultura y Educación Dr. Dardo Pérez Guilhou y al gobernador de la precitada provincia, Ing. José López.

Al término de las conversaciones no se suministró ninguna información. Pasado el mediodía también ingresaron al despacho del general Imaz los miembros de la delegación de maestros sanjuaninos que desde la víspera se encuentran en esta capital con el propósito de plantear a las autoridades nacionales el problema que los afecta.

Antes de concretar la entrevista con el ministro del Interior, los nombrados anticiparon que en las próximas horas convocarán a una conferencia de prensa, donde expondrán las inquietudes y necesidades que padece el magisterio sanjuanino.

El general Imaz se encontraba acompañado del gobernador en la provincia de San Juan, Ing. José López.

La delegación docente, representantes de la Agrupación Intergremial Docente de ese Estado, estuvo encabezada por Ivonne B. de Cuatropani, Olga G. de Pagés, María A. de Leopoldo y Luisa Perona.

Dijeron éstas que si no encuentra la solución que buscan ante el ministro del Interior, volverán a al huelga.

Expresaron que exigen un sueldo inicial de 25.500 pesos con un tope de 42.140 a los 25 años de servicio. Actualmente perciben 18.240 pesos y tienen un máximo de 29.427 a los 25 años de servicio.

Otro aniversario de La Plata ha sido recordado

Presidió los actos el Gral. Francisco Imaz

LA PLATA, 20 (UPI). — Con la presencia del ministro del Interior, interinamente a cargo del Poder Ejecutivo nacional, general Francisco Imaz, y de las principales autoridades provinciales, se llevaron a cabo ayer los actos conmemorativos del 87º aniversario de la fundación de esta ciudad.

La recordación incluyó el homenaje al fundador, doctor Dardo Rocha, en la plaza que lleva su nombre. El general Imaz fue recibido a su entrada a la ciudad por el intendente municipal, coronel Franco Icazatti, con quien de inmediato se trasladó al edificio comunal, donde fue saludado por el gobernador bonaerense, Ing. Saturnino Llorente, ministros, miembros de la Suprema Corte y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

No empañó los actos el estallido de dos bombas de estruendo en la plaza San Martín. Además la policía encontró otras tres bombas sin detonar que fueron retiradas con las precauciones del caso.

El general Imaz y su comitiva, en la que figuraba el subsecretario del Interior, Dr. Darío Saráchaga, juntamente con el gobernador Llorente y los demás funcionarios, se trasladaron desde el palacio municipal hasta la Catedral, donde fue oficiada una misa en acción de gracias. A su término se depositaron ofrendas florales en la cripta que guarda los restos del Dr. Dardo Rocha.

Luego las autoridades se ubicaron en el palco oficial levantado frente a la plaza San Martín, donde se llevó a cabo un acto cívico-militar que culminó con un desfile de efectivos de las tres fuerzas armadas.

Tras entonarse el Himno Nacional, habló el intendente, coronel Icazatti, quien hizo una reseña histórica de la fundación de La Plata. Destacó los beneficios que para consolidación de las instituciones argentinas significó la visión de Dardo Rocha. Dijo, sin embargo, que "en torno a la capital federal se localizó la expansión industrial y se concentró el movimiento portuario convergiendo, al mismo tiempo, todas las rutas, aun las de la provincia. La Plata, en cambio, quedó desvinculada y perdió, asimismo, su importancia en lo cultural y comercial".

Expresó que, en consecuencia, es de imperiosa necesidad recuperar y afianzar el ritmo progresista de la ciudad.

Al término del discurso del intendente se llevó a cabo el desfile militar, en el que participaron, además, diversas agrupaciones tradicionalistas.

Finalmente se sirvió una comida popular que contó con la presencia de aproximadamente 3.000 comensales, y que fue organizada por la intendencia municipal.

En el Ministerio del Interior tuvo efecto una reunión

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En el Ministerio del Interior se realizó en la víspera una reunión de la que participaron el subsecretario de Trabajo, Dr. Héctor Villaveirán; el director general de Provincias del Ministerio del Interior Dr. Raúl Sanguinetti; el director nacional de Delegaciones Regionales de la Secretaría de Trabajo, Dr. Héctor Malbona; el director de asuntos jurídicos de la misma cartera, Dr. Danieo Priano; el director general de Policía del Trabajo, Dr. Alejandro Eguiguren y representantes provinciales responsables en la materia laboral.

El Dr. Villaveiran, al declarar abierto el acto expresó que el propósito de esta reunión era el de iniciar una serie de conferencias tendientes a lograr un mejor funcionamiento de los servicios referidos a la administración laboral.

Se consideró en la oportunidad el anteproyecto de ley que delimita la actuación de la autoridad nacional del trabajo en lugares y materias sujetos a jurisdicción federal.

Mañana regresará de Alemania Federal el R.P. Mariano Castex

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Mañana arribará de regreso el presidente de la Comisión Nacional de Estudios Geo Heliofísicos; asesor científico de la Presidencia de la Nación y director del Observatorio de Física Cósmica de San Miguel, R. P. Dr. Mariano Castex S. J.

Dos obras han sido licitadas

Una se hará en Tucumán y la otra en Barranqueras

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Secretaría de Obras Públicas y Transporte informó que se realizó la apertura de las ofertas de la licitación pública, convocada por la Dirección Nacional de Arquitectura para la construcción del edificio destinado a los tribunales federales de la ciudad de Tucumán.

El terreno donde se levantará el nuevo edificio, está ubicado en la calle Las Piedras, con frentes laterales sobre la calle Congreso y la avenida Hipólito Irigoyen de la citada ciudad. El presupuesto oficial es de 296 millones de pesos, habiéndose presentado ocho propuestas que serán estudiadas.

Asimismo el citado departamento de Estado informó sobre la licitación pública para contratar la construcción de un elevador terminal de 20.000 toneladas de capacidad, en el puerto Barranqueras, provincia del Chaco, que comprende las obras civiles y la fabricación y montaje de la maquinaria, equipos e instalaciones mecánicas y eléctricas.

El presupuesto oficial alcanza a pesos 1.059.464.000. Se presentaron cuatro ofertas que oscilan entre los 1.500 millones y 1.800 millones. Las mismas serán estudiadas por autoridades.

Reunión en el Ministerio de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — En el despacho del ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Luis María Gotelli, se desarrolló una reunión de trabajo, que nucleó a secretarios y subsecretarios pertenecientes al área técnica de aquel departamento. No se suministró información oficial al respecto, pero trascendió que se efectuó un análisis de la labor de equipo que se realizará de acuerdo con la nueva estructura sancionada por la ley de ministerios.



Reformas al Código Fiscal de E. Ríos. - Comenzaron en la sede de la Subsecretaría de Hacienda las deliberaciones en torno al proyecto de reforma del código fiscal y ley impositiva de la provincia que regirá a partir del año 1970. Una vista parcial de la mesa deliberativa presidida por el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, coronel Elvio Gilbert Quiroga. Están presentes, además, el subsecretario de Hacienda, Sr. Jorge Menajovsky; el director de Rentas, Sr. Pedro Caminos; el asesor impositivo del ministerio, Dr. Guillermo Pintos, y otros funcionarios de la Dirección de Rentas de la provincia

La pavimentación de la ruta Gualeguay - R. Tala

En el primer tramo de la misma los trabajos se realizan en forma intensa. Su importancia

PARANA, 20. — En la Dirección de Vialidad de la provincia fueron aprobados los proyectos preparados por la Facultad de Ciencias Matemáticas, Ingeniería y Arquitectura, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario, correspondientes a la obra de pavimentación del camino de Rosario del Tala a Gualeguay.

Los proyectos aludidos serán entregados al Ejército, contratista de las obras, según convenio oportunamente celebrado con la provincia de Entre Ríos.

Esta obra caminera, en cuyo primer tramo se trabaja activamente, sobre una longitud de 22 kilómetros, se verá aumentada considerablemente de acuerdo a los nuevos proyectos, ya que contemplan la ejecución de trabajos desde el kilómetro 22.500 al kilómetro 42.500 y desde el kilómetro 42.500 al kilómetro 52.500, respectivamente. La concreción del pavimento beneficiará a una vasta zona de influencia de mucha importancia para la economía entrerriana por su característica agrícolaganadera.

Aceleradamente se trabaja en los accesos al túnel

PARANA, 20. — La obra del túnel subfluvial Paraná-Sta. Fe será pronto una realidad, ya que actualmente se está trabajando en los accesos al mismos y en su interior se realizan trabajos de limpieza. En el edificio de administración y peaje, lado Paraná, continúan las tareas de terminación en general.

En las obras de empalme con la ruta nacional No. 131 se finalizó la realización de barandas y veredas en el puente central a alto nivel y el puente sobre calle Ambrosetti.

Se procede, por otra parte, al hormigonado de contrapiso y calzada en el tramo de la avenida de circunvalación, en el acceso Nº 1, correspondiente a la salida a Paraná, y en el tramo entre puente central a alto nivel y el puente sobre calle Ambrosetti.

Asimismo finaliza la ejecución de cámaras de desagüe en el encuentro entre bulevar Alsina y la avenida de circunvalación. A su vez se efectúa el terraplén de tierra correspondiente al acceso Nº 4, que se conecta al empalme con la ruta nacional Nº 131.

En el camino de acceso lado Santa Fe, en el puente aliviador de crecidas, se continúa con los movimientos de tierra por debajo del mismo, a la vez que se realiza el terraplén del acceso este del citado puente. Paralelamente prosigue la realización de veredas y barandas.

La draga "210" continúa dragando en la zona correspondiente a los tubos números 16, 17 y 18, refulando sobre la dársena lado Santa Fe.

El impuesto a los automotores

PARANA, 20. — El Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas ha comunicado que por razones de orden técnico, ha sido diferida la fecha de apertura para el cobro del impuesto a los automotores, correspondiente al año 1969.

Las oficinas recaudadoras iniciarán dicha tarea a partir del lunes 24 del corriente, manteniéndose la fecha de vencimiento que se operará el 10 de diciembre de 1969.

El día del Empleado Público

PARANA, 20. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se concede asueto al personal administrativo de la provincia el día 5 de diciembre próximo con motivo de celebrarse en esa fecha el "Día del Empleado Público".

Por la misma medida se declara no comprendido en el asueto dispuesto, al personal que por análogo motivo ha gozado de idéntico beneficio durante el corriente año.

Levantan paros en el F. C. Roca

Varias seccionales adoptaron esa decisión. Los servicios

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Con la decisión de varias seccionales de trabajadores del ferrocarril Roca, de levantar el paro de actividades que venían realizando desde hace varios días, tiende a normalizarse, paulatinamente, el servicio que presta dicha empresa en el orden suburbano y de larga distancia.

Además los directivos de dicho ferrocarril informaron esta mañana que las actividades se habían normalizado.

Los trabajadores fueron a la huelga en señal de protesta por las medidas disciplinarias que la empresa adoptó contra varios obreros que se plegaron al movimiento de fuerza llevado a cabo el mes anterior.

Las seccionales que depusieron anoche la actitud de huelga incluye a la del sector de Constitución y comprende a las de Ayacucho, Maipú y Mar del Plata. En una asamblea que se realizó en el local de La Fraternidad de Remedios de Escalada, los trabajadores criticaron la ineficacia de la comisión coordinadora para lograr una solución al conflicto señalando que habían sido engañados con promesas de entrevistas y tratativas que no se cumplieron.

Finalmente se resolvió también dar por finalizado el movimiento de fuerza y reintegrarse a las tareas al primer minuto de hoy.

Entretanto subsiste la decisión de las comisiones coordinadoras gremiales que agrupan al personal del ferrocarril Sarmiento afiliado a la Unión Ferroviaria en la clandestinidad de realizar una huelga de 48 horas a partir de las 3 de mañana en solidaridad con los trabajadores del Roca. No obstante en las próximas horas esta situación podría quedar solucionada ante la normalidad de las tareas que se está registrando en el precitado ferrocarril.

Otro atentado

Cabe consignar asimismo que personal especializado del ferrocarril Roca reparó en pocas horas esta mañana un tramo de un metro y medio de vías destrozadas por el estallido de una bomba que desconocidos colocaron a la altura de la calle 22 y Lisandro de la Torre, en la zona de Berazategui. El atentado ocurrió esta madrugada a la 1.20 y no produjo víctimas aunque un tren que circulaba de Constitución a La Plata, debió detener su marcha hasta que las vías quedaran expeditas.

90º aniversario de la creación de la infantería de marina

BAHIA BLANCA, 20 (UPI). — Fue celebrado en la víspera el 90o. aniversario de la creación del Cuerpo de Infantería de Marina.

La ceremonia llevada a cabo en dependencias del Regimiento de Artillería Antiaérea número 1, contó con la asistencia de autoridades navales de la base de Puerto Belgrano y fue presidida por el comandante de operativo naval, vicealmirante Juan C. Gonzáles Llanos.

Realizará un paro personal afectado a seguridad aérea

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El personal afectado a los Servicios de Protección y Seguridad al Vuelo, agrupado en la Asociación Empleados de Circulación Aérea, realizará un paro de 72 horas a partir de la cero hora del 26 del corriente.

Los motivos determinantes del movimiento de fuerza, según se anunció, es el fracaso de las gestiones que se realizaron ante las autoridades respectivas de las empresas aerocomerciales para solucionar satisfactoriamente los problemas que aquejan a esa rama laboral.

El gremio se mantuvo en estado de alerta durante el lapso de las negociaciones y con el propósito de deslindar responsabilidades, la precitada organización gremial informará de la medida adoptada a las empresas y usuarios en general.

Protestas por las cesantías en una firma en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 (UPI). — "Hoy Los Ralos es el púlpito donde se grita el Evangelio. Nosotros somos solidarios. El momento de la liberación se aproxima", dijo el sacerdote Amado Dip, que junto con los religiosos Juan Ferrante, Saúl Sánchez y Oscar Nieva, integraron una manifestación de obreros de la empresa textil Escalada establecida en Los Ralos, realizada en señal de protesta por haber sido dejados cesantes 64 operarios que participaron de un movimiento de fuerza en adhesión a un dirigente gremial despedido.

Previo a una reunión efectuada en la sede del sindicato textil, en la que también estuvieron presentes los cuatro sacerdotes se organizó una manifestación que recorió las calles de la población. La columna se detuvo frente a los portones de la fábrica, donde usaron de la palabra varios obreros y el padre Dip.

Dijo el sacerdote: "Estamos aquí para compartir vuestro sufrimiento, por tener el pan todos los días; venimos aquí hoy y no nos importa el juicio de los que nos sindican como "curas extremistas".

LA AUTARQUIA DEL FONDO N. DE LAS ARTES

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Sociedad Argentina de Escritores (SADE) expresó al presidente de la Nación, teniente general Onganía, su satisfacción por las declaraciones del ministro de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou, según las cuales "estaría por ser promulgado el decreto que consolidará y mantendrá la autarquía del Fondo Nacional de las Artes".

En una nota que suscriben el presidente de SADE, Ulyses Petit de Murat; la vicepresidenta, María de Villarino, y el secretario, Sigfrido Radaelli, se afirma que "tanto para nosotros como para los demás sectores creativos e intelectuales argentinos, el mantenimiento de la obra de estímulo de las artes y las letras que realiza con inteligencia y honestidad el Fondo Nacional de las Artes y que tiene una acción positiva en todo lo referente a la cultura nacional, es de esencial importancia".

Han condenado a codirectores de "La Arena"

Se los querelló por desacato

SANTA ROSA (La Pampa), 20 (UPI). — Los codirectores del diario "La Arena" Saúl Santesteban y Raúl D'Atri (h) fueron condenados a diez meses de prisión en suspenso por el juez de instrucción en lo correccional Dr. Jorge Francisco Sutter.

El mismo magistrado había condenado esta semana a cinco meses de prisión en suspenso al director del mismo diario Raúl D'Atri.

La querella que fue desdoblada había sido iniciada contra los dos primeros a instancias del fiscal Dr. Jorge Forastieri por el delito de desacato.

Se los acusó a los periodistas de haber usado la expresión "mora inveterada" al referirse a la labor que se cumple en los tribunales de la provincia.

El señor Santesteban se declaró autor del artículo pero el juez los absolvió a ambos por considerar "que el estado de crisis de la justicia resultó evidente ya que culminó con una intervención nacional al Poder Judicial.

Otro artículo periodístico, del cual se declaró autor D'Atri (h) fue el motivo de la condena.

En ese comentario se refería a una resolución del Superior Tribunal por la que se revocó un sobreseimiento de 3 años y 19 días después de declarado y se decretó la continuación del proceso por desacato iniciado contra una periodista del mismo diario.

Decía el artículo que la medida era "de hostigamiento a la libertad de prensa". Además atribuía falta de tranquilidad e imparcialidad de los jueces, uno de los cuales fue comparado como Poncio Pilatos, por haberse declarado incompetente en una causa caratulada "Pedumi y otros, estafa" y que fue conocida comúnmente como "affaire de los terrenos".

Pese a la declaración de D'Atri (h) el juez entendió que no se podía excluir a Santesteban en razón de que sus funciones suponen una responsabilidad neta por todo lo que se publica en el diario.

El magistrado sostiene que el desacato equivale a deshonra cuando se hiere al funcionario en su decoro o dignidad. Agrega que el "animus injuriandi" consiste en la conciencia o voluntad de proferir o decir las expresiones que resulten injuriosas.

Expresa que llamar "Pilatos" a una persona "equivale a atribuirle una abstención deliberada y cobarde" y desechó la interpretación de los textos sagrados que, sobre la personalidad del gobernador de Judea, hizo el defensor de los periodistas.

Condenan al escritor Germán L. García

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La cámara del crimen condenó a dos meses de prisión en suspenso al escritor Germán Leopoldo García, autor de la novela "Nanina", procesado por el delito de publicaciones obscenas.

También el alto tribunal aplicó la misma sanción al editor de la obra, Juan José Lecuena y ordenó el secuestro de los libros cuestionados.